



INFORME DE GESTIÓN 2013

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL	1
NUESTRA COMPAÑÍA	5
ISA BOLIVIA S.A	5
ESTRUCTURA SOCIETARIA	5
INSTALACIONES	6
SECTOR ELÉCTRICO DE BOLIVIA	7
ESTRATEGIA ISA 2020	10
MISIÓN	10
VISIÓN	10
VALORES	12
SOSTENIBILIDAD	14
OBJETIVO	14
NUESTROS COMPROMISOS	15
ACCIONISTAS	17
GOBIERNO CORPORATIVO	17
ÉTICA Y TRANSPARENCIA	18
MARCO ESTRATÉGICO	20
DESEMPEÑO FINANCIERO	22
ESTADO DE RESULTADOS	22
Resultados No Operacionales	22
BALANCE GENERAL	22
ACTIVOS	22
PASIVO Y PATRIMONIO	22
FLUJO DE CAJA	23
OPERACIONES CON EMPRESAS VINCULADAS	23
ESTADO	25
CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN Y NORMATIVA DEL SECTOR ELÉCTRICO	25
Reporte de cumplimiento de ley de electricidad y contrato de licencia	25
Formularios de accionistas	25
Reportes ISE	25
Plan de mediano plazo	25

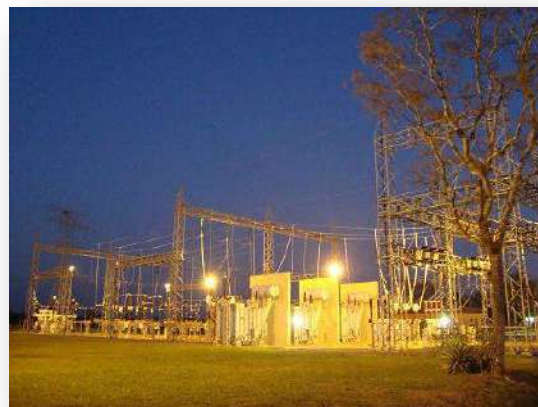
Estudio de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte	26
Tasa de regulación	27
Alícuota para el CNDC	27
BCB reporte deuda privada	27
Cumplimiento del marco legal y regulatorio ambiental	28
Cumplimiento del marco legal impositivo	28
Cumplimiento del marco legal de salud y seguridad ocupacional	28
CLIENTES	31
CALIDAD DEL SERVICIO	31
OTROS INDICADORES DE CALIDAD	31
OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN	33
Protocolo de Comunicaciones	34
MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN	35
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	35
SUBESTACIONES	36
SOCIEDAD	39
TARIFA DIGNIDAD	39
GESTIÓN SOCIAL	39
PROGRAMA EDUCATIVO AVANZA	42
FUNDACIÓN PAP	42
RECLAMOS	42
GESTIÓN AMBIENTAL	42
Gestión de residuos	42
Medición de ruido	45
Gestión de variables ambientales	45
Gestión de servidumbre	45
PROVEEDORES	47
GESTIÓN LOGÍSTICA	47
COLABORADORES	49
NUESTROS COLABORADORES	49
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	52
DESARROLLO Y FORMACIÓN	52
BENEFICIOS PARA COLABORADORES	53
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	53

PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURA	54
PROGRAMA DE TRABAJOS CON RIESGOS ELÉCTRICOS	55
PROGRAMA DE SALUD	55
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y EPP	56
INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	57
CLIMA ORGANIZACIONAL	57
ANEXOS	59
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2013	59

MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

Estimados lectores:

ISA BOLIVIA S.A, una empresa con casa matriz en Colombia, la cual tiene participación accionaria mayoritariamente del Estado Colombiano y con presencia en negocios de Transporte de Energía Eléctrica en varios países de Latinoamérica (Colombia, Brasil, Perú y Chile), ganó en 2003 la licitación pública e internacional para la transmisión de energía eléctrica en territorio Boliviano. Esto supuso la inversión aproximada de USD 90 millones. Entramos en operación el 2005 y el 2008 fueron ampliadas las instalaciones con la incorporación de la Subestación Arboleda en el departamento de Santa Cruz, con una inversión cercana a los USD 10 millones; aportando así al desarrollo integral del país a través de nuestra infraestructura con 588 km de líneas de 230 kV y equipos en seis (6) Subestaciones distribuidas en el eje troncal.



El año 2013 festejamos nuestro décimo aniversario con una asistencia masiva de representantes de las diversas entidades gubernamentales, empresas del sector y empresas privadas, informando sobre nuestra trayectoria en estos últimos diez años y nuestro impacto en el sector eléctrico boliviano.

Uno de los mayores logros de este 2013 fue la aprobación por parte del regulador Boliviano, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) para la ejecución de dos proyectos de ampliación del Sistema de Transmisión por un valor total cercano a los USD.-9 millones.

Durante los años de operación de la empresa, hemos realizado una importante gestión con los diferentes Grupos de Interés, desarrollando acciones con la Sociedad y especialmente con las Comunidades cercanas a nuestros activos físicos, con charlas educativas, aporte a escuelas, construcción de huertos comunitarios, gestión de residuos, atención de solicitudes, contribución a la Tarifa de Dignidad por Bs 2 617 029 en la gestión 2013 y Bs 2 394 126 en la

gestión 2012, además realizamos un permanente acompañamiento para mejorar la calidad de vida, considerando las necesidades básicas y características específicas de cada comunidad. Hemos realizado inversiones sociales en las comunidades aledañas a las instalaciones de ISA Bolivia en las áreas de educación y deportes contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Adicionalmente, durante los últimos tres años hemos apoyado los estudios universitarios de seis estudiantes distinguidos y de escasos recursos, con becas que además de cubrir sus gastos universitarios, les permiten cubrir transporte, alimentación y lo más importante un permanente apoyo psicológico para forjar líderes del futuro.



Igualmente trabajamos permanentemente con todos los demás grupos de interés, implementando las mejores prácticas internacionales, tomando como referencia nuestra casa matriz ISA y los diferentes referenciamientos que realizamos regularmente, para garantizar un servicio de alta calidad técnica, no solo cumpliendo, sino además superando los requerimientos regulatorios, e igualmente optimizando nuestros gastos, para

contribuir a las políticas sociales de cobertura del servicio de energía eléctrica para todos los Bolivianos.

Como parte muy importante dentro de nuestra gestión reforzamos la Seguridad y Salud Ocupacional, con capacitación y entrenamientos específicos, programas preventivos, dotación de Elementos de Protección Personal (EPP), lo cual nos garantiza la integralidad de nuestros colaboradores, proveedores y activos físicos.



En 2013 logramos la triple certificación gracias a una muy importante gestión en la implementación de los estándares de calidad (ISO9001), Ambiental (ISO14001) y de Salud Ocupacional (OHSAS18001), afianzamos estas prácticas en la cultura organizacional, de tal forma de que sea parte integral de nuestra actividad

diaria, que permite continuar certificándonos en éstas prácticas internacionales que son grandes potencializadoras de un excelente servicio en la Transmisión de Energía.

Nuestra labor, realizada por un Capital Humano altamente comprometido y en permanente proceso de aprendizaje, nos ha permitido sobresalir en nuestro medio, como una empresa que con el soporte de la casa Matriz en Colombia, se ha convertido en un referente de gestión para Administración, Operación y Mantenimiento de Activos de Transmisión de Energía Eléctrica en el cono sur de nuestro continente, contribuyendo de esta forma al crecimiento del Sector Eléctrico Boliviano, el cual ha mantenido un alto índice de crecimiento, que en demanda de energía cerró con 6,15% para 2013.

A partir de 2013 y después de proceso de consolidación de nuestras capacidades humanas y técnicas con colaboradores de Nacionalidad Boliviana y el apoyo técnico de Colombia, continuamos comprometidos con el desarrollo del País, para lo cual en 2013 presentamos propuestas de inversión de acuerdo con el Plan Optimo de Expansión 2012 – 2022, emitido por el CNDC y aprovechando las oportunidades y requerimientos de inversión por parte del Estado Boliviano. Por otro lado y con el propósito de apoyar los planes de exportar energía, pondremos a disposición toda nuestra experiencia de más 40 años en interconexiones eléctricas entre regiones y Países, buscando ser el gran aliado estratégico del sector eléctrico Boliviano y los entes del Estado que lo representan.

Un importante logro a destacar de la gestión 2013 fueron los resultados de Clima Organizacional realizados por el grupo Internacional Hay Group, que nos ubicó con un 83% dentro del máximo ranking de empresas con mejor clima organizacional a nivel internacional.



NUESTRA COMPAÑÍA

ISA ISA BOLIVIA

NUESTRA COMPAÑÍA

ISA BOLIVIA S.A

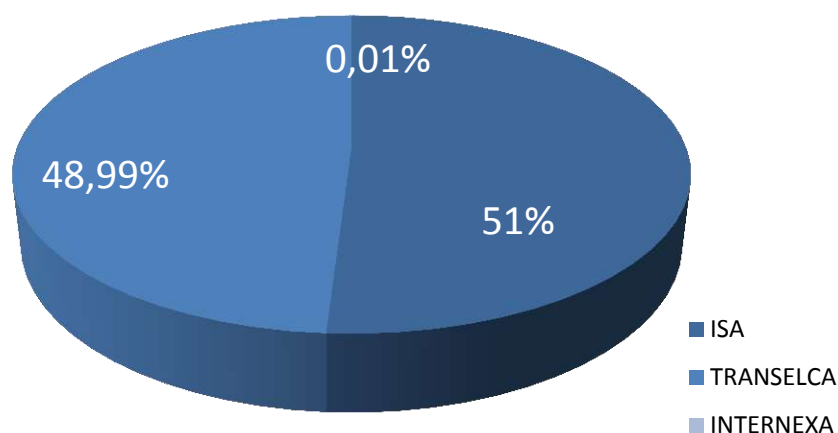
ISA Bolivia S.A es una empresa de transmisión de energía eléctrica que forma parte del Sistema Troncal de Interconexión -STI- boliviano.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

ISA Bolivia S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia el 14 de Julio de 2003, la cual informa regularmente a sus grupos de interés a través de los Informes mensuales, su Informe de Gestión y los reportes exigidos por la regulación boliviana.

ISA Bolivia está conformada por los siguientes accionistas:

- INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. –ISA, que al 31 de Diciembre de 2013, posee 95 638 acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad, correspondientes al 51,00% del capital social.
- TRANSELCA S.A. E.S.P., empresa filial de ISA, que al 31 de Diciembre de 2013, posee 91 869 acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad, equivalente a una participación del 48,99% del capital social.
- INTERNEXA S.A. E.S.P., empresa filial de ISA, que al 31 de Diciembre de 2013, posee 19 acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad, correspondientes al 0,01% del capital social.

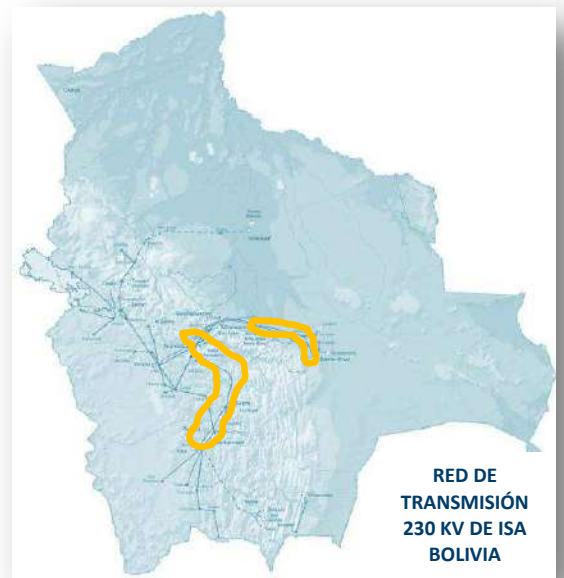


INSTALACIONES

ISA Bolivia tiene su Sede Administrativa en la Subestación Urubó en el Municipio de Porongo en el departamento de Santa Cruz y cuenta además con personal en las Subestaciones de Sucre (departamento de Chuquisaca), Punutuma (departamento de Potosí), Santiváñez (departamento de Cochabamba) y Arboleda (departamento de Santa Cruz).

La red de transmisión de ISA Bolivia se extiende a lo largo de 588 kilómetros de líneas de transmisión a 230 kV y seis subestaciones con las siguientes características:

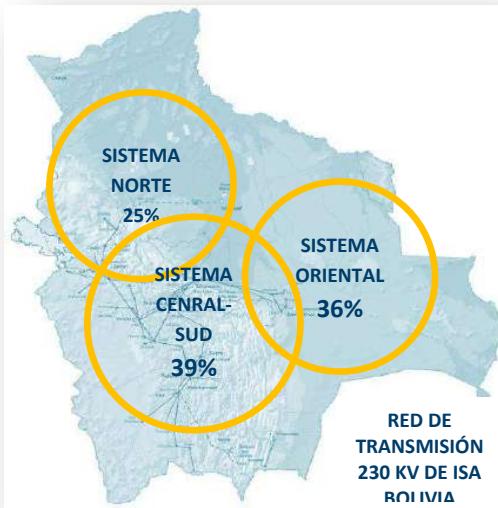
- Subestación Santiváñez. Con una configuración de barra principal y barra de transferencia en nivel de 230 kV, tiene cuatro campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia y tres propiedad de TDE).
- Subestación Sucre. Su configuración es de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene dos campos de línea a 230 kV y uno de transformación 230/69 kV, 60 MVA. Se conecta por el lado de 69 kV. a la línea hacia la subestación Aranjuez de la TDE y al transformador de 31,5 MVA de Compañía Eléctrica Sucre S.A. – CESSA–.
- Subestación Punutuma. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee tres campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia, uno otro propiedad de San Cristóbal TESA y uno propiedad de ENDE) y un campo de transformación 230/69 kV, 60 MVA. Por el lado de 69 kV se conecta a la subestación de TDE 69 kV.
- Subestación Urubó. Tiene una configuración de dos interruptores en paralelo en el nivel de 230 kV que conforman el campo de línea y el campo de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA. En el nivel de 69 kV se conecta a la subestación de CRE 69 kV.
- Subestación Arboleda. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee dos campos de línea a 230 kV y uno de transformación 230/115 kV, 100 MVA. En el nivel de 115 kV se conecta a la subestación de CRE 115 kV.



- Subestación Carrasco. Considera un campo de línea de la subestación existente de TDE, y tiene una configuración de doble barra con transferencia y seccionador bypass.

SECTOR ELÉCTRICO DE BOLIVIA

El Mercado Eléctrico Mayorista de Bolivia está compuesto por once empresas de Generación, cuatro empresas de Transmisión, siete empresas de Distribución y cuatro empresas que pertenecen a Consumidores no Regulados.



La demanda máxima de potencia de los consumidores en nodos del STI fue de 1201,84 MW y la demanda de energía fue de 7012,81 GWh, representando un crecimiento de 8,3 y 6,1% respectivamente, comparado con la gestión anterior.

La composición de la oferta y la demanda en Bolivia está dividida en tres áreas: área norte, central sud y oriental.

La industria eléctrica boliviana se compone de tres actividades: generación, transmisión y distribución.



- Generación: Este sector está conformado por empresas eléctricas propietarias de centrales generadoras de electricidad. En Bolivia, esta actividad se basa principalmente en la energía termoeléctrica e hidroeléctrica.
- Transmisión: Conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadoras) hasta los centros de consumo o distribución.
- Distribución: Líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales, localizados en cierta zona geográfica explícitamente limitada.



ESTRATEGIA ISA 2020

isa ISA BOLIVIA

ESTRATEGIA ISA 2020

MISIÓN

ISA tiene como misión el desarrollo y operación altamente eficiente de sistemas de infraestructura lineal donde ISA posee capacidades o ventajas diferenciales basadas en el desarrollo de su talento humano y capacidad de innovación, para crear valor para sus accionistas y demás grupos de interés, y contribuir al desarrollo sostenible de las sociedades donde tiene presencia.

VISIÓN

En el año 2020 ISA habrá multiplicado x3 sus utilidades, por medio de la captura de las oportunidades de crecimiento más rentables en sus negocios actuales en Latinoamérica, del impulso de la eficiencia operativa y de la optimización de su portafolio de negocios.

- ISA tendrá una **rentabilidad superior** al costo de su patrimonio, sostenible en el tiempo.
- En el negocio de Transporte de Energía, ISA **se mantendrá como el operador con mayor presencia en Latinoamérica**, consolidará su posición en la región y alcanzará niveles de eficiencia operativa, alineados con las “mejores prácticas” mundiales.
- En el negocio de Concesiones Viales, ISA capturará oportunidades en la región, con foco en Colombia.
- En el negocio de Transporte de Telecomunicaciones, ISA consolidará su liderazgo como transportador independiente en Latinoamérica y habrá desarrollado un ecosistema IP en la región.
- ISA extenderá su capacidad de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real hacia nuevos servicios, accediendo a nuevas oportunidades con alta rentabilidad en otros negocios.

EJES ESTRATÉGICOS: ÉNFASIS EN RENTABILIDAD

La Organización se planteó tres ejes estratégicos para alcanzar las aspiraciones definidas:

1

Captura de oportunidades de crecimiento con rentabilidad superior

Eje 1: Este eje demarca el foco de crecimiento del Grupo sobre los negocios actuales, dada (i) la gran oportunidad que se encuentra expresada por el tamaño del mercado en Latinoamérica y (ii) la familiaridad de ISA sobre dichos mercados (sinergias con los activos actuales y conocimiento de las operaciones).

2

Mejora de la rentabilidad de los negocios actuales y del “core”

Eje 2: Será necesaria la evolución hacia un modelo de gestión más activo, integrado y transversal entre las empresas de ISA, de manera que se capturen economías de escala y eficiencias.

3

Ajuste dinámico de la cartera de negocios y geografías

Eje 3: Definir unos lineamientos que guíen al Grupo en la toma de decisiones frente a la conformación de su portafolio.

VALORES

ÉTICA: Carácter moral de nuestros actos en tanto estén encaminados hacia el bien individual o colectivo. Un pensamiento ético genera actitudes y acciones transparentes.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para sus empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.

INNOVACIÓN: Introducción de aspectos nuevos en la organización y en el servicio que contribuyan al logro de los objetivos.

EXCELENCIA: Cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.





SOSTENIBILIDAD

isa ISA BOLIVIA

SOSTENIBILIDAD

Objetivo

Nuestro objetivo es suministrar a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente, proporcionando rentabilidad a nuestros accionistas, fomentando la capacitación profesional de los colaboradores, con el fin de acompañar al desarrollo de los entornos sociales en los que operamos. Lo anterior se manifiesta en los Compromisos que inspiran el actuar de la compañía, y que interrelacionan aspectos sociales, medioambientales y económicos.

Somos conscientes de que el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en materia económica, social y medioambiental, sobre la base de criterios de sostenibilidad, es esencial en nuestras operaciones.



Nuestros Compromisos

Accionistas

Crecimiento con rentabilidad y Generación de valor

Estado

Respeto al Estado de Derecho

Sociedad

Respeto a los DDHH; prestar servicios con calidad y eficiencia; suministro oportuno de información de

Clientes

Relación sostenible, Calidad y costos competitivos y Comunicación confiable

Colaboradores

Contribuir a su desarrollo integral y Valorar sus aportes a la organización.

proveedores

Transparencia, Equidad y Reglas claras



ACCIONISTAS

isa ISA BOLIVIA

ACCIONISTAS

GOBIERNO CORPORATIVO

ISA Bolivia tiene en el primer nivel de su estructura de gobierno corporativo a la Junta de Accionistas que realiza anualmente su reunión ordinaria.

Con relación al diálogo con los Accionistas, las distintas materias relacionadas con la Junta de Accionistas están reguladas por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad como son la periodicidad de las reuniones, la forma de convocarlas, las materias de discusión y los mecanismos de deliberación.

Seguida a la estructura de la Junta de Accionistas se encuentra el Directorio.

En la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio expone y somete a evaluación los resultados de su gestión. Además en esta ocasión se entrega el Informe Anual y de Sostenibilidad.

Los procedimientos de elección de los directores están contenidos en la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad.

Ningún miembro del Directorio, desempeña cargos ejecutivos dentro de la empresa.

PRESIDENTE	Julián Darío Cadavid Velásquez
VICE PRESIDENTE	Camilo Zea Gómez
DIRECTOR	Guido Alberto Nule Amín

Miembros del Directorio 2013

Las funciones de Síndico como fiscalizador interno y permanente de la sociedad de acuerdo al Código de Comercio de Bolivia, son desempeñadas por el Lic. Javier Germán Salinas Ferrufino y las de Secretaría, por la Dra. Mariana Pereira Navia quien ejerce desde marzo de 2012.

El Comité de Gerencia de ISA Bolivia está conformado por la Gerencia General y los gerentes de las tres áreas funcionales que forman parte de la estructura organizativa.



ÉTICA Y TRANSPARENCIA

ISA Bolivia cuenta con un Código de Ética y un Código Antifraude para garantizar la transparencia y la actuación correcta de los colaboradores.

El Código de Ética de ISA Bolivia, es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas. El Código de Ética de ISA Bolivia contiene orientaciones para el relacionamiento con cada uno de los Grupos de Interés.

Durante 2013 no se registró ningún tipo de incidente relacionados con la Ética.

Para evitar todo tipo de conflicto de interés, la empresa ha desarrollado normas y procedimientos que van más allá de lo que establecen las leyes, entre las que se destaca:



El Código de Ética posee un capítulo específico sobre conflicto de intereses. Este tipo de conflicto desconoce los deberes legales, contractuales, estatutarios o éticos y se presenta cuando el interés personal de un administrador, directivo y colaborador se contraponen directa o indirectamente con el de la empresa.

ISA Bolivia no financia ni promueve partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni efectúa patrocinios de congresos o actividades que tengan como fin la propaganda política. Por ello, los administradores, directivos o colaboradores no pueden utilizar para tales fines los bienes (sistemas de información, reuniones internas o externas, entre otros) ni los recursos de ISA Bolivia.

Así mismo, se abstiene de ejercer cualquier presión directa o indirecta a representantes políticos, y tampoco promueve a ninguno de sus colaboradores para hacerlo, ya sea en favor de un partido o una persona específica.

La práctica interna establece que los gerentes deben presentar periódicamente una declaración, indicando las participaciones o inversiones que poseen en otras sociedades relacionadas.

En fecha 29 de octubre de 2012, el Directorio de ISA Bolivia aprobó la aplicación del **Código Antifraude** que tiene como objetivo formalizar la voluntad estratégica de ISA Bolivia respecto al fraude, declarando una cultura de no tolerancia y estableciendo lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta.

Los Grupos de Interés de ISA Bolivia cuentan con una línea ética (lineaetica@isa.com.bo) para denunciar prácticas que consideran que infringen la legislación aplicable o los principios orientadores de la empresa.

Este instrumento garantiza la confidencialidad de la denuncia y la investigación. Los resultados de la investigación son gestionados por el Comité de Gerencia.

Marco Estratégico

Sobre las definiciones corporativas a finales del 2013 se divulgó la nueva Misión, Visión y Ejes de ISA y sus empresas, ISA Bolivia desarrolló sus actividades sobre la base de la estrategia de Productividad de tal manera que los objetivos, indicadores y actividades están alineados con la mejora continua de los procesos, la eficacia y la eficiencia.

El Cuadro de Gestión Integral -CGI- de ISA Bolivia es el instrumento que integra la ejecución de la Estrategia en cada una de sus cuatro perspectivas. Al cierre de 2013, se presentan a continuación los resultados obtenidos.



DATOS AL CIERRE DE PERÍODO

PERSPECTIVA FINANCIERA

No	Indicador	Unidad	Periodicidad seguimiento	Metas			Seguimiento Diciembre 2013
				Limite Inf	Lim Medio	Lim Sup	
OBJETIVO: Incrementar el Valor del Negocio							
1	EBITDA	Miles Bs.	Mensual	104,698	106,835	108,972	111,578 ✓
2	EVA	Miles Bs.	Semestral	-6,478	-4,341	-2,205	-2,529 ✓
OBJETIVO: Garantizar Niveles de Costos Eficientes							
3	AOM total depurado	Miles Bs.	Mensual	35,664	34,965	34,266	35,390 ✓
OBJETIVO: Asegurar los recursos financieros							
4	Debt Service Coverage Ratio (FCL/SD)	Veces	Trimestral	<1,20	1.20	>1,20	1.79 ✓

PERSPECTIVA CLIENTES Y MERCADO

No	Indicador	Unidad	Periodicidad seguimiento	Metas			Seguimiento Diciembre 2013
				Limite Inf	Lim Medio	Lim Sup	
OBJETIVO: Garantizar un Servicio Confiable, Disponible y Seguro							
5	Energía no suministrada total	%	Trimestral	2.409	2.441	2.472	1.533 ✓
6	Índice de Calidad	%	Mensual	60%	75%	90%	97,6 ✓

PERSPECTIVA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

No	Indicador	Unidad	Periodicidad seguimiento	Metas			Seguimiento Diciembre 2013
				Limite Inf	Lim Medio	Lim Sup	
OBJETIVO: Garantizar la continuidad del negocio							
7	Índice de severidad de errores de Operación y Mantenimiento	N°	Mensual	1,000	0,925	0,850	0 ✓
OBJETIVO: Garantizar estándares de clase mundial en los procesos del negocio, asegurando seguridad y salud en el ambiente de trabajo							
8	Índice de Accidentalidad Empleados de la empresa	%	Trimestral	0	0	0	0 ✓

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

No	Indicador	Unidad	Periodicidad seguimiento	Metas			Seguimiento Diciembre 2013
				Limite Inf	Lim Medio	Lim Sup	
OBJETIVO: Garantizar la atracción, retención y desarrollo del talento humano, necesario, habilitado y motivado							
10	Apreciación de clima organizacional	%	Anual	80%	81%	82%	83% ✓

DATOS AL CIERRE DE PERÍODO

DESEMPEÑO FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Durante el 2013, los ingresos operacionales fueron de Bs. 149 226 261, los costos de transporte de energía ascendieron a Bs. 71 637 083 y los gastos administrativos a Bs. 16 822 600. El margen EBITDA resultante fue de 74,95% frente al 76,55% del 2012. Las utilidades netas ascendieron a Bs. 33 596 154.

El rubro depreciación y amortización asociado a las líneas de transmisión y subestaciones, así como al contrato de licencia, asciende a Bs. 55 411 022.

Resultados No Operacionales

El resultado no operacional asciende a Bs. 6 009 400, egresos no operacionales resultantes de los rubros financieros, diferencia en cambio, ajustes por inflación y otros de gestiones anteriores.

De los gastos no operacionales se destaca principalmente los intereses financieros de los préstamos suscritos con BID y CAF, las comisiones bancarias y la administración de cuentas asciende a Bs. 16 384 683.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

El total de los Activos de la empresa al cierre del 2013 fue de Bs. 571 938 262. Los Activos Corrientes por Bs. 132 095 152, registran básicamente los fondos disponibles y las cuentas por cobrar. Los Activos no Corrientes registran Bs. 439 843 110 e incluyen los activos fijos y su correspondiente depreciación.

PASIVO Y PATRIMONIO

A diciembre 31 de 2013, los Pasivos totales ascendieron a Bs. 258 630 930 que incluyen principalmente la deuda de largo plazo contratada con las entidades multilaterales BID y CAF. El Pasivo Corriente por Bs. 105 962 505, incluye la deuda a proveedores, las deudas sociales y fiscales y la reclasificación de la deuda financiera a corto plazo. El Pasivo no Corriente por Bs. 152 668 425 incluye la deuda de largo plazo y las provisiones laborales. El Patrimonio Neto al cierre de esta gestión ascendió a Bs. 313 307 332.

FLUJO DE CAJA

La gestión 2013 finalizó con un saldo de caja disponible al cierre por Bs 93 392 249.

Se destacan los gastos financieros que ascienden a Bs. 50 256 643 y la entrega de dividendos a los accionistas por valor de Bs. 5 909 768 relacionados con las utilidades retenidas de la gestión 2011.

Se cumplieron con todos los covenants pactados con los bancos financiadores: Debt Service Coverage ratio (Meta > 1,2) = 1,76 y Debt to Equity (Meta < 9) = 1,22.

OPERACIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

El valor contabilizado por concepto de *Management Fee* de la gestión 2013 asciende a Bs. 3 544 256, los cuales serán pagados en el primer cuatrimestre de 2014. El contrato de *Management Fee* garantiza la transferencia de tecnología y las mejores prácticas del Grupo ISA a ISA Bolivia en las áreas de operación, mantenimiento, administración y finanzas.

Se procedió con el pago del *Management Fee* de la gestión 2012 por valor de Bs. 3 528 791.



ESTADO

isa ISA BOLIVIA

Cumplimiento de la regulación y normativa del sector eléctrico

▪ **Reporte de cumplimiento de ley de electricidad y contrato de licencia**

De acuerdo a lo que establece el artículo N° 47 de la Ley de Electricidad, ISA Bolivia entregó a la Autoridad Eléctrica -AE- el informe de cumplimiento correspondiente a la gestión 2012 dentro de los plazos establecidos.

El informe correspondiente a la gestión 2013 se encuentra en proceso de revisión de los auditores para su posterior entrega a la Autoridad Eléctrica.

Se entregó dentro de esta información, los Estados Financieros Anuales, el Informe de Gestión, el respaldo de la renovación de las pólizas de seguro exigidas por ley, el detalle de activos, los Estados financieros trimestrales de acuerdo al Plan de Cuentas definido, entre otros.

▪ **Formularios de accionistas**

En el mes de diciembre fue remitido a la Autoridad Eléctrica el Formulario de Accionistas de la gestión 2013 que da cuenta de la información detallada de los accionistas y sus aportaciones, así como de los organismos de administración de la empresa.

▪ **Reportes ISE**

De acuerdo a la resolución SSDE 013/2000 del 28 de febrero de 2000, se envió a la AE los formularios ISE 150, 140 y 310 correspondiente a la información semestral y anual.

▪ **Plan de mediano plazo**

Según el artículo N° 30 del Reglamento de Operación del Mercado –ROME–, se envió al Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– la información de los requerimientos de mantenimiento y datos para la programación de mediano plazo, el 10 de febrero para el período estacional que comienza en mayo y el 10 de agosto período estacional que comienza en noviembre.

▪ **Estudio de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte**

Cumpliendo el ROME, en forma conjunta TDE, ENDE e ISA Bolivia enviaron al CNDC y a todos los agentes del MEM, los Estudios de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte para los períodos mayo 2012 – abril 2016 y de la misma forma TDE, ISA Bolivia y ENDE enviaron el informe del periodo noviembre 2013 – octubre 2017. En dicho estudio se recomienda entre otros la necesidad de los siguientes refuerzos:

Área Norte

La construcción de la línea Santiváñez-La Palca-Cumbre liberará a La Paz de su dependencia del único vínculo actual de interconexión, a la vez que podrá optimizarse el uso de la red de 115 kV existente en la ciudad de La Paz.

Área Oriental

La contingencia en el corredor Urubó – Arboleda – Carrasco – Guaracachi deja al sistema Oriental con un solo corredor de intercambio de potencia, convirtiéndolo en un sistema longitudinal, y ocasionando violaciones de tensión en varias barras del área y de la carga en el corredor de importación. El ingreso de la central Warnes alivia las sobrecargas, pero no impacta en las violaciones de tensión, ya que estas son debidas al déficit de reactivos característico de esta área.

Área Central

Las contingencia en las líneas 115 kV Santa Isabel – Sacaba – Arocagua o Corani – Arocagua hacen necesario desconectar carga en Arocagua para evitar sobrecargas en las líneas Corani – Arocagua o Santa Isabel – Sacaba, respectivamente.

Área Sur

Para reducir el impacto de la desconexión de las líneas 230 kV Santiváñez – Sucre - Punutuma cuando esté en operación el generador Termoeléctrica del Sur, es conveniente un segundo vínculo 230 kV entre Punutuma y el área Central. En este sentido se plantea la línea 230 kV Vinto – Punutuma, así como el refuerzo de la capacidad de transporte 230 kV entre Santiváñez y Vinto.

- **Tasa de regulación**

La Ley de Electricidad N° 1604 establece, que las empresas eléctricas deben pagar una tasa de regulación no mayor al uno por ciento (1%) de sus ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, para cubrir los costos de funcionamiento de la Superintendencia de Electricidad y la alícuota correspondiente a la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial.

Con resolución AE N° 644/2012 del 26 de diciembre de 2012 se fijó la tasa para el 2013 en 0,90% de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, valores que mensualmente son depositados en la cuenta bancaria de la AE en un plazo no mayor al último día hábil del mes siguiente. Efectuado el depósito, en un plazo no mayor a siete días hábiles administrativos, se remitió a la AE la copia del comprobante de depósito y el documento que incluye el cálculo realizado para la determinación del monto pagado.

En fecha 31 de julio de 2013 la AE realizó la verificación sobre los pagos relacionados a esta tasa encontrando todo a conformidad.

- **Alícuota para el CNDC**

El costo de funcionamiento del Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– que es cubierto por todos los usuarios del Despacho de Carga de acuerdo a su participación en el uso, ha sido pagado en forma mensual una vez se recibe la liquidación de transacciones económicas mensuales y la factura correspondiente por el servicio.

- **BCB reporte deuda privada**

En cumplimiento de las Resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia BCB 119/2008 del 07 de octubre de 2008 y 022/2009 del 13 de marzo de 2009, que establece que las entidades privadas y personas naturales, deberán remitir a la Gerencia de Política Económica del BCB la información de sus activos y pasivos con el exterior y otras variables relacionadas correspondiente al trimestre anterior de forma individualizada y especificando el tipo de instrumento, hasta la primera quincena del siguiente trimestre, ISA Bolivia entregó al Banco Central de Bolivia-BCB- los informes trimestrales en el Reporte Trimestral de Saldos y Flujos de Capital Privado Extranjero establecido por el BCB.

- **Cumplimiento del marco legal y regulatorio ambiental**

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2013, en cumplimiento con los artículos N° 150, 151 y 152 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley de Medio Ambiente N° 1333.

De acuerdo a las licencias ambientales emitidas por la autoridad ambiental, se procedió a realizar los seguimientos semestrales y anuales que a continuación se detallan:

Seguimientos Semestrales

Los informes de seguimiento ambiental correspondientes al primer semestre (octubre 2012 – marzo 2013) y al segundo semestre (mayo – octubre 2013) de la etapa de operación de las líneas de 230 kV “Sucre – Punutuma”, “Santiváñez – Sucre” y “Carrasco – Urubó” se realizaron por medio de la Consultora CAVE SRL. El primer informe semestral fue presentado el 22 de mayo de 2013 y el segundo informe el 19 de agosto de 2013 al Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

Monitoreos Anuales

Los informes de seguimiento anual correspondientes a la etapa de operación de los proyectos “Subestación Arboleda”, “Reactor de 12,5 MVA – Subestación Urubó” y “Ampliación Subestación Punutuma” se realizaron por medio de la consultora CAVE SRL. Los informes se presentaron el 19 de agosto de 2013 al Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

- **Cumplimiento del marco legal impositivo**

En fecha 24 de abril de 2013 se procedió con el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas –IUE correspondiente a la gestión 2012 por valor de Bs. 18 123 130.

Mensualmente se han pagado los valores correspondientes a las retenciones por servicios prestados y bienes adquiridos.

- **Cumplimiento del marco legal de salud y seguridad ocupacional**

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2013, en cumplimiento con la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar (Decreto Ley No 16998), así como de todos los requisitos legales.

Se procedió a realizar simulacros e inspecciones semestrales, así como mediciones de luminosidad, ergonomía y ruido, en todos nuestros ambientes de trabajo.

Por otra parte, se realizaron los exámenes médicos periódicos para determinar y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, dando cumplimiento con estas actividades a los requisitos legales establecidos por ley.



CLIENTES

isa ISA BOLIVIA

CALIDAD DEL SERVICIO

Con resolución AE N° 623/2010 del 23 de diciembre de 2010, se aprobaron los Límites de Comportamiento para los componentes del sistema de transmisión de ISA Bolivia para el período noviembre 2009 – octubre 2013.

COMPONENTE	FRECUENCIA DE DESCONEXIÓN			DURACIÓN MEDIA (minutos)		
	Ne	Na	Nr	De	Da	Dr
SANTIVÁÑEZ-SUCRE	4	10	0	26	43	0
SUCRE-PUNUTUMA	3	8	0	25	52	0
CARRASCO-ARBOLEDA	2	5	1	22	80	513.5
ARBOLEDA-URUBÓ	1	3	0	26	130	0
ATR – SUCRE	1	2	0	210	420	0
ATR - PUNUTUMA	1	2	0	210	420	0
ATR - ARBOLEDA	1	2	0	210	420	0
ATR – URUBÓ	1	2	0	210	420	0

Nr, Ne, Na son respectivamente el número registrado, exigido y autorizado de las desconexiones de los componentes.

Dr, De, Da son respectivamente la duración media registrada, exigida y autorizada de desconexiones de los componentes, medidos en minutos.

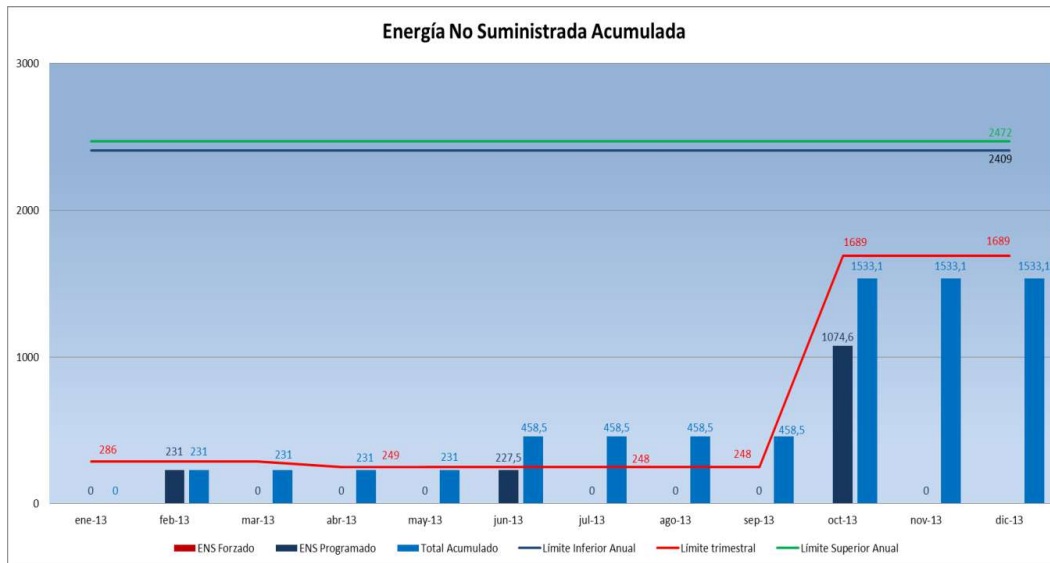
Con base a los índices de calidad aprobados por la AE y los valores registrados de calidad en el período noviembre de 2012 - octubre de 2013, ISA Bolivia estará sujeta a una reducción en su remuneración por exceder la duración promedio de desconexión del componente LT Carrasco-Arboleda.

OTROS INDICADORES DE CALIDAD

Por otro lado, la empresa lleva el control de indicadores de calidad que le permiten referenciarse con estándares internacionales como la CIER, entre estos podemos citar los siguientes:

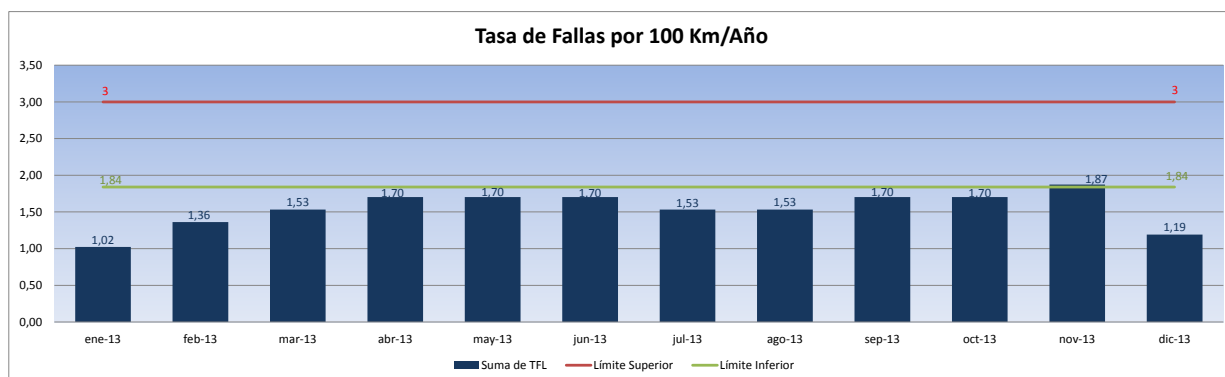
Energía no suministrada; atribuible a eventos forzados y desconexiones por mantenimiento, considerando una demanda constante de 52 MW de Minera San Cristóbal y 8 MW de la empresa minera Manquiri San Bartolomé.

El total de energía no suministrada para el año 2013 fue de 1533,1 MWh, de los cuales los 1533,1 MWh fueron programados y cero MWh no programados.

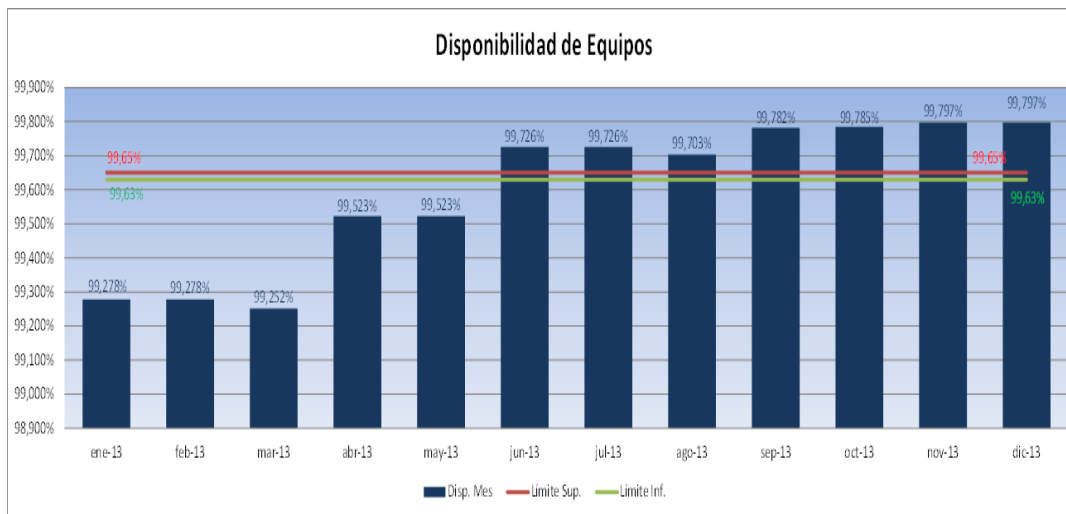
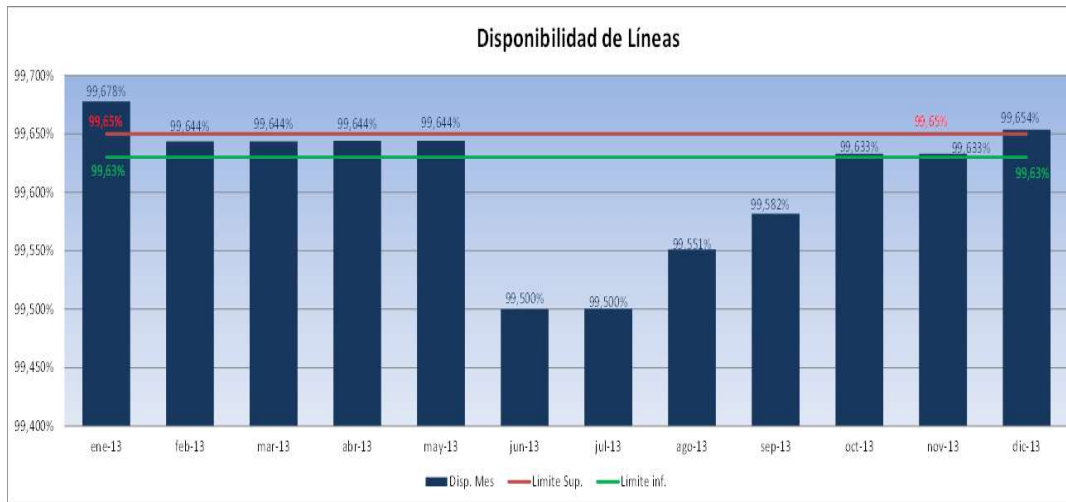


Tasa de fallas por 100 km/año: Tasa de interrupciones o cortes del servicio debido a eventos forzados y programados por cada 100 km atribuible a las líneas de transmisión considerando recierres trifásicos y monofásicos en un año

El resultado final del período fue **1,19**.



Disponibilidad: Es el cociente entre el número total de horas disponibles de los circuitos (referidos a 100 km) del mismo nivel de tensión y el número de horas calendario del mismo período.



El valor promedio para líneas y equipos en la presente gestión dio 99,72% de disponibilidad.

OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

La supervisión de la red de transmisión de ISA Bolivia se realiza desde el Centro de Supervisión y Maniobras – CSM ubicado en la subestación Urubó (sede administrativa).

El Grupo de Operaciones conformado por miembros de las áreas operativas de ISA y sus empresas, desarrollan un programa de mediano plazo cuyo objetivo fundamental es la

estandarización de buenas prácticas, mejora de competencias técnicas y desarrollo integral de las áreas operativas.

Los proyectos desarrollados durante este período fueron:

- Marco Documental y Gestión Documental del Proceso de Operación
- Revisión y complementación de documentación para atención de falla en el sistema informático y atención de crisis del personal de turno.

El grupo trabaja sobre cómo determinar la confiabilidad a relés distancia y determinar las pruebas necesarias antes de la puesta en servicio, también se trabaja en determinar esquemas de protecciones diferenciales de equipo inductivo y barras

Protocolo de Comunicaciones

ISA Bolivia tiene implementado dentro sus prácticas el uso del Protocolo de Comunicaciones, cuya práctica obligatoria garantiza una coordinación adecuada que nos permite administrar el riesgo de falla cuyo origen puede ser la comunicación verbal.

Durante la gestión 2013 se continuó con el programa cuyo objetivo fue el de reforzar y consolidar el uso del Protocolo de Comunicaciones durante la coordinación de maniobras de mantenimiento que incluyó:

- Ciclo de sensibilización y re-inducción a personal de O&M.
- Ciclo de entrenamiento simulado Operador-Operador.
- Medición periódica de las grabaciones de voz.
- Difusión de resultados al personal de O&M.

En la gestión 2013 fue realizado una auditoria al cumplimiento del protocolo de comunicaciones con una nota de 90% al cumplimiento, valor muy superior a la última auditoría realizada en la gestión 2011

MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

El mantenimiento del sistema de transmisión de ISA Bolivia se ejecuta según la estrategia de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (MCC). Todo el proceso de Mantener la Red se



gestiona en el sistema de información SAP R3 como son: la planeación, ejecución y evaluación de equipos. El seguimiento de la gestión de mantenimiento se la realiza mediante indicadores mensuales y anuales los cuales resultaron satisfactorios.

ISA Bolivia es apoyada en este proceso por su Casa Matriz a través de programas de intercambio de mejores prácticas, pasantías, desplazamiento de personal especializado, sinergias que mejoran las competencias, habilidades y los

procedimientos. En la presente gestión se cumplió con todas actividades de mantenimiento de los activos, planeadas de acuerdo a la estrategia y actividades por condición.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones pedestres con ascenso a torre para verificar la condición de partes electromecánicas y de franja de servidumbre. Los resultados fueron utilizados para la planeación de acciones correctivas y de atención predial.
- Inspecciones periódicas a Vanos Especiales durante el período de lluvias a objeto de detectar oportunamente amenazas y riesgos que puedan afectar la estabilidad de la torre.
- Inspecciones extraordinarias posterior a eventos por descargas atmosféricas a tramos de línea para verificar la condición de los elementos electromecánicos y



puestas a tierra.

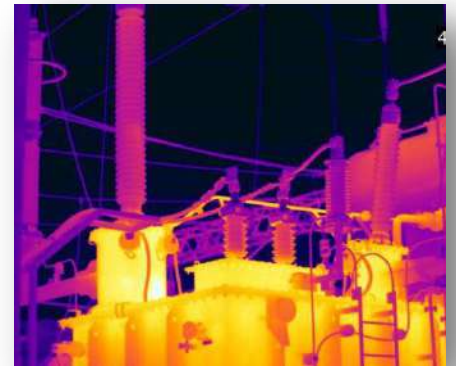
- Mantenimiento de la franja de servidumbre y obras de protección como son: corte de vegetación, limpieza y seguimiento a obras civiles, reposición de elementos faltantes de las torres.
- Construcción de obras de protección en sitios de torres como son: T-60 y T-65 de la línea Sucre – Santivañez y T-231 en Arboleda – Urubó a 230 kV.
- Otros casos especiales objeto de constante monitoreo y mantenimiento preventivo son los sitios de las torres 169 en río Yapacaní y la torre 17 sobre el margen del río Blanco de la línea Carrasco – Arboleda 230 kV.



SUBESTACIONES

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones operativas y mantenimientos de rutina de equipos y sistemas de control.
- Inspecciones de termografía a equipos de patio y salas de control en búsqueda de puntos calientes.
- Mantenimiento preventivo de año 6 de equipos de patio, sistemas de control y protecciones en subestaciones: Punutuma, Sucre, Urubó y Santivañez. Mantenimiento de año 3 en Subestación Arboleda.
- Mantenimiento preventivo anual de sistemas auxiliares, plantas de generación y de seis meses en cargadores y bancos de baterías.
- Actualización de los ajustes de las protecciones de líneas y subestaciones según lo recomendado por los Estudios de Coordinación.



- Mantenimiento correctivo de un transformador de tensión en Subestación Santivañez.
- Una de las principales actividades correctivas fue la reparación de la unidad fallada (esto es, el cambio de bujes fallados) del banco de autotransformadores de Subestación Urubó.





SOCIEDAD

isa ISA BOLIVIA

SOCIEDAD

TARIFA DIGNIDAD

De acuerdo a lo establecido en el convenio firmado con el Ministerio de Hidrocarburos y Energía para la ampliación de la Tarifa Dignidad por cuatro años más, vigente a partir de abril de 2010, se estableció que este beneficio alcanzará a los usuarios domiciliarios de servicio público de electricidad con consumos de hasta 70 kWh/mes atendidos por distribuidores y otros operadores en todo el territorio nacional. En la citada Tarifa Dignidad se otorgará un descuento del 25% respecto del importe total por consumo mensual de electricidad.

En el 2013 la Tarifa Dignidad benefició a 11 043 865 consumidores, lo cual significó un ahorro al consumidor de Bs. 63 140 201. ISA Bolivia aportó con Bs. 2 689 132,60.

GESTIÓN SOCIAL

De acuerdo con la Política Social del Grupo ISA que busca contribuir al bienestar de la sociedad, se ejecutaron los Programas Sociales, con el objetivo de transmitir información sobre la actividad de transmisión, seguridad y prevención a las instituciones, pobladores y organizaciones comunitarias vecinas a las instalaciones de ISA Bolivia.



NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	BENEFICIOS
Convivencia con Líneas y Subestaciones	Promover buenas prácticas entre las comunidades vecinas a la infraestructura de la empresa que les permita conocer su funcionamiento para minimizar los riesgos, tanto para la comunidad como para la operación del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 107 comunidades informadas sobre las medidas de seguridad de las instalaciones y franja de servidumbre. ▪ 22 municipios visitados. ▪ 22 alcaldías visitadas.
Inversión Social	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades que viven en el área de influencia de las líneas y subestaciones, a través de apoyos a iniciativas en las áreas de educación y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Kit escolar para 105 unidades educativas con 6.734 cuadernos. ▪ Campaña de prevención de salud oral beneficiando a 893 estudiantes y 5 municipios (Yapacaní, San Carlos, Buena Vista, Colpa Bélgica y Porongo). ▪ 19 comunidades apoyadas en el área de educación y deportes.



El siguiente cuadro describe las actividades en el Programa de Inversión Social:

N°	COMUNIDAD	APORTE	FECHA
1	Puerto Ichilo	Colaboración festejo del día del Niño	09 de abril
2	Arboleda	Colaboración con dos ventiladores para la posta de salud	25 de abril
3	Nuevo Horizonte	Colaboración con un microscopio para el laboratorio de la escuela.	10 de mayo
4	Chinguri	Equipo de sonido.	03 de abril
5	Eje Pampa	Seis relojes de ajedrez y 12 tableros	12 de marzo
6	Mataral	Data display	03 de abril
7	Puente Pampa	6 pelotas de fútbol, 12 de voleibol y 12 de básquet	15 de abril
8	Quiroga	1 Impresora	3 de abril
9	Quebradas	1 impresora	3 de abril
10	Thaqu Thaqu	3 pelotas de fútbol, 6 de básquet y 6 de voleibol	15 de abril
11	Cayacayani "A"	3 pelotas de fútbol, 3 de básquet y 3 de futsal	13 de junio
12	José Villa Rivera	3 pelotas de fútbol, 3 de básquet y 3 de futsal	13 de junio
13	Chañata	3 pelotas de fútbol, 3 de básquet y 3 de futsal	13 de junio
14	Huañacochi	3 pelotas de fútbol, 3 de básquet y 3 de futsal	13 de junio
15	Chaqui	1 bombo, 1 tambor y 1 platillo	26 de julio
16	Lapa Lapa	Dulces para el festejo patrio del 6 de agosto	6 de agosto
17	Punutuma	Dulces para el festejo patrio del 6 de agosto	6 de agosto
18	Tacachi	2 computadoras y 2 mesas de escritorio	11 de octubre
19	Lapa Lapa	18 camisetas de fútbol	11 de octubre

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EN GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA EDUCATIVO AVANZA

Fuera de los Programas Sociales desarrollados, ISA Bolivia en 2013 continúa apoyando a estudiantes universitarios en el Programa Educativo Avanza promovido por la Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz –CAINCO–, que tiene como objetivo promover la formación académica, laboral y social de los jóvenes bolivianos. Al cierre de gestión en total son seis los bachilleres apoyados dentro de este programa.

FUNDACIÓN PAP

ISA Bolivia a través de la entrega de sus residuos inorgánicos a la Fundación Participación Ciudadana y Alivio a la Pobreza (PAP), apoya al proyecto **Generación de Empleo Digno** que actualmente beneficia a 250 familias de recolectores, logrando contribuir de esta forma con la reducción de la pobreza.

RECLAMOS

Durante la gestión 2013 no se presentaron reclamos por parte de las comunidades.

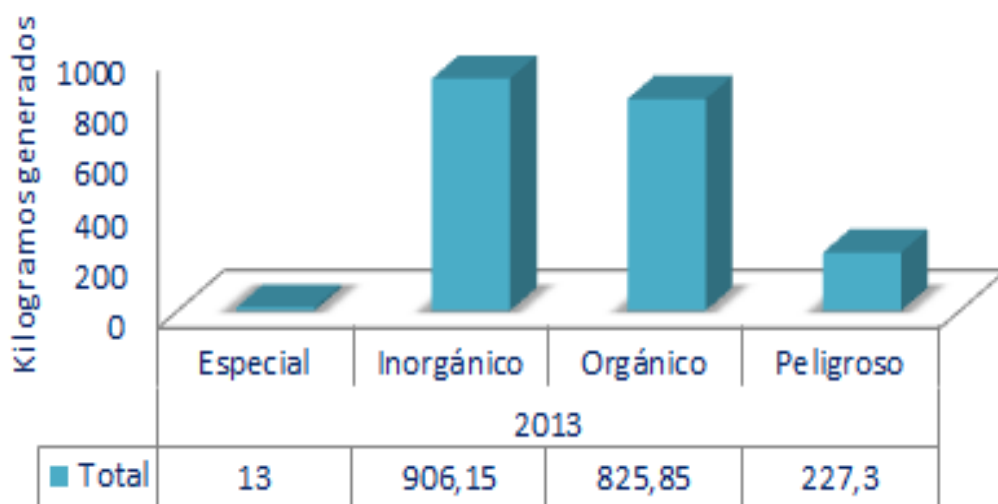
GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión de residuos

La generación de residuos en las subestaciones es pequeña debido al bajo impacto ambiental de los procesos. Para el manejo de los residuos generados se cuenta con recipientes debidamente señalizados en todas las subestaciones. Los residuos son clasificados de acuerdo a sus características en inorgánicos, orgánicos y peligrosos. La disposición final se la realiza con los gestores externos correspondientes:

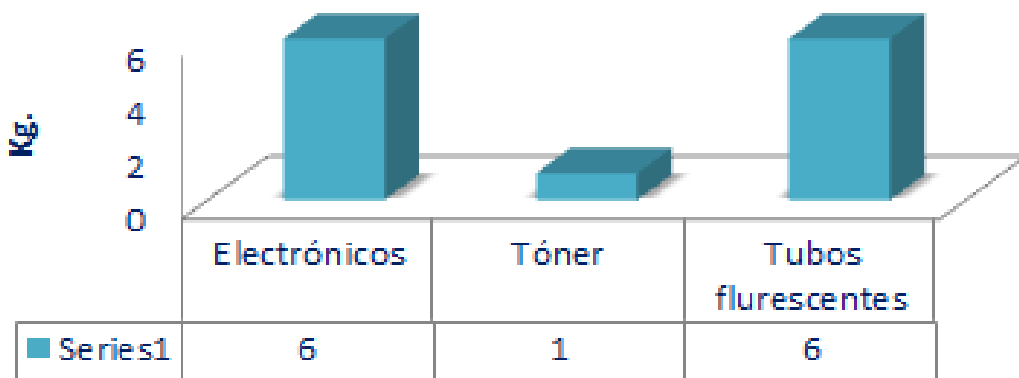
RESIDUOS	GESTOR EXTERNO
Orgánicos	Vertederos Municipales
Inorgánicos	Empresas de reciclaje, y/o comunidades
Peligrosos y Especiales	Empresas especializadas en el tratamiento y disposición final

A continuación se especifican los tipos de residuos peligrosos y especiales generados en la gestión 2013:



Los residuos peligrosos son clasificados de acuerdo a su compatibilidad y colocados dentro de una canasta de color rojo con la identificación de nombre y rombo de naciones unidas de acuerdo a su riesgo. Estos son almacenados temporalmente en nuestros almacenes de residuos peligrosos hasta ser entregados al Proveedor especializado para su tratamiento y disposición final.

Residuos Especiales Generados en 2013



Residuos Peligrosos Generados en 2013



Almacenes de Residuos Peligrosos



MANEJO DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS PELIGROSAS

Las sustancias peligrosas en las subestaciones se encuentran identificadas con su nombre y rombo de las naciones unidas, con el objetivo de realizar un adecuado almacenamiento teniendo en cuenta su compatibilidad. Por otro lado, se realizó la capacitación al personal en control de derrames en el mes de febrero.



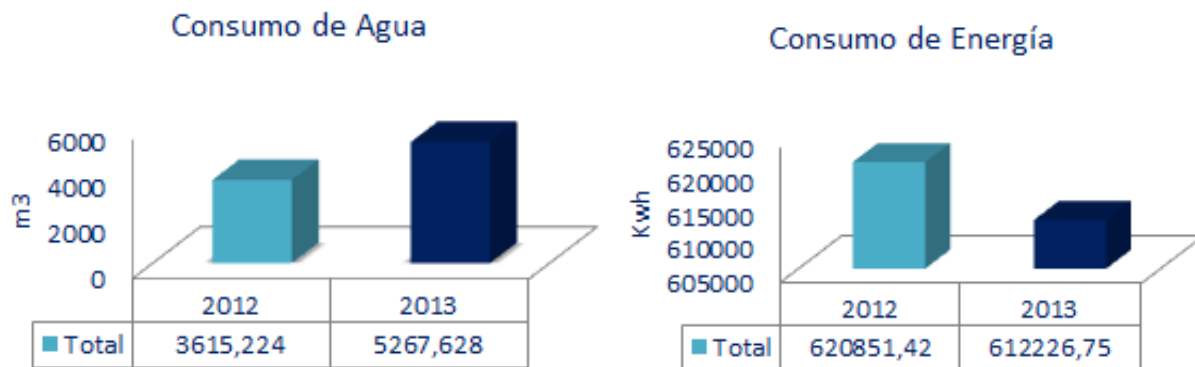
Medición de ruido

Se realizó la medición de ruido en las cinco subestaciones Urubó, Arboleda, Santibáñez, Sucre y Punutuma. Las mediciones se encuentran dentro de los límites permisibles de acuerdo ley.

Gestión de variables ambientales

A continuación se muestran los consumos de agua y energía del periodo 2013 comparado con los consumos de periodo 2012.

- Consumo de agua: Hubo un aumento en el consumo de agua debido a que se tuvo un incremento de personal durante la gestión.
- Consumo de energía: Se redujo el consumo de energía en un 1,5% respecto al año 2012.



Gestión de servidumbre

La organización, cuenta con cuatro líneas de interconexión eléctrica con servidumbres voluntarias y homologadas, así mismo dispone de una base de datos con información detallada sobre propietarios y comunidades de las zonas de servidumbre, lo cual le permite tener un mejor control y seguimiento. En el 2013 se identificaron dos asentamientos dentro de la franja de servidumbre de la línea Santibáñez-Sucre. ISA Bolivia recomienda que por seguridad no existan asentamientos, es por ello que se llevó a cabo un plan de acción con el que se logró comunicar a las Autoridades Municipales sobre los asentamientos y realizar visitas conjuntas a los propietarios para informar sobre las medidas de seguridad y recomendar el traslado de las viviendas.



PROVEEDORES

isa ISA BOLIVIA

PROVEEDORES

GESTIÓN LOGÍSTICA

Durante la gestión 2013 se ha reestructurado la Gestión de Abastecimiento que incluye el proceso de Logística, Transporte, Locativos, Inventario y Almacenes, Seguros y Gestión de Viajes. La Guía de Abastecimiento y Logística, fue divulgada y se realizó la inducción de de la misma a todo el personal de ISA BOLIVIA para su utilización.

Se fortaleció la construcción del Banco de Proveedores, con invitaciones directas para el registro respectivo. Actualmente el Banco de Proveedores cuenta con 129 proveedores registrados, que cumplen con los requisitos legales de Isa Bolivia. Se resalta también la realización de capacitaciones a los proveedores tanto temporales como permanentes, en temas de calidad, medio ambiente y salud ocupacional como permanentes, en temas de calidad, medio ambiente y salud ocupacional.



COLABORADORES

isa ISA BOLIVIA

COLABORADORES

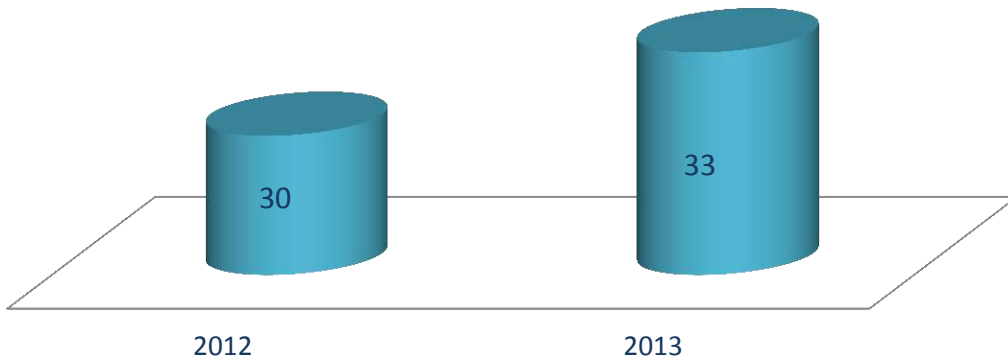
NUESTROS COLABORADORES

ISA Bolivia trabaja bajo los principios de unidad y propósito de dirección, propiciando el desarrollo del talento humano como fundamento para la competitividad.

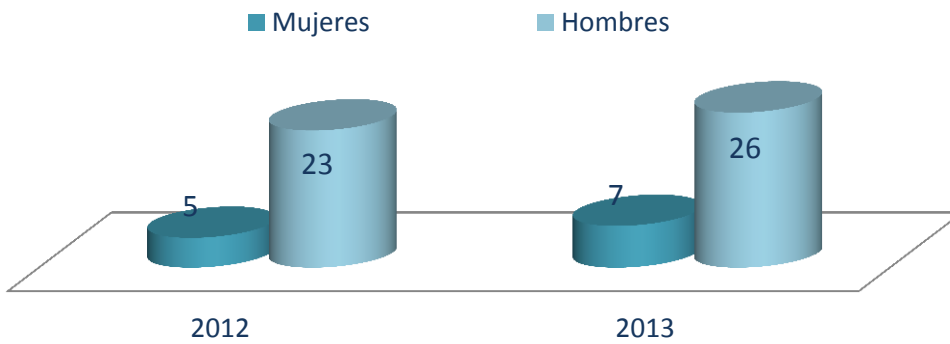
La Política de Gestión Humana del Grupo Empresarial ISA, establece el compromiso recíproco entre cada una de las Empresas del Grupo y sus respectivos trabajadores para crear un ambiente laboral que propicie el desarrollo integral del personal en los aspectos: humano, laboral y social, sobre la base de construir identidad con el Direccionamiento Estratégico del Grupo: Visión, Misión, objetivos y estrategia corporativa. Esta política contribuye a atraer, desarrollar y retener el talento humano que cada una de las empresas del grupo necesita para desarrollar su gestión, ser competitiva, alcanzar su visión y lograr el Desarrollo Integral Compartido: Hombre Organización. Al cierre de 2013, ISA Bolivia contaba con una planta de 33 colaboradores. El número de hombres supera al de las mujeres, representando un 81% del total de los colaboradores de ISA Bolivia.



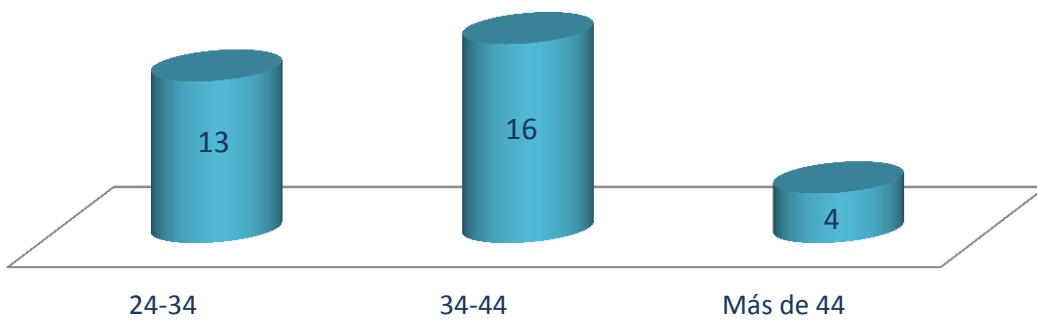
Planta de Colaboradores



Composición por Sexo

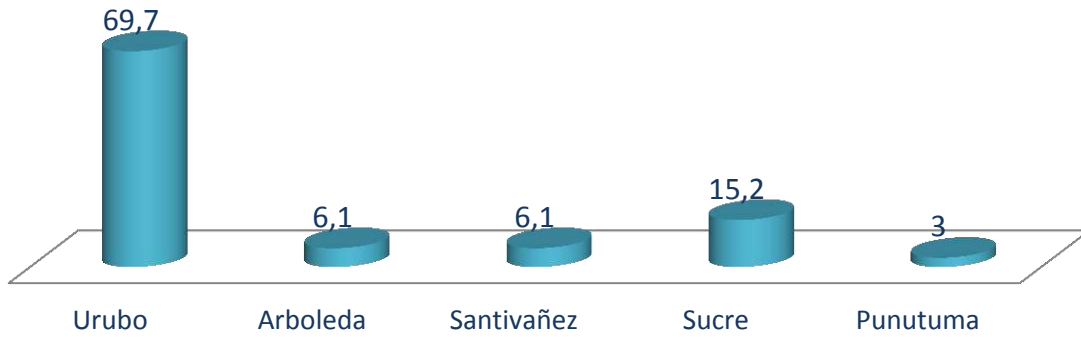


Composición por Edad

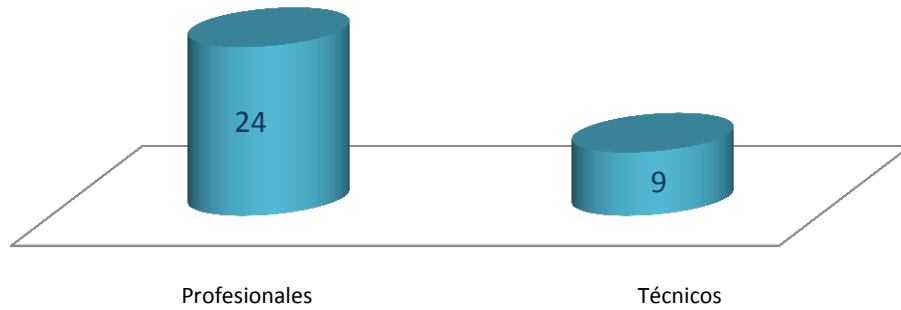


Los colaboradores se encuentran ubicados en las distintas subestaciones así como en la sede administrativa la cual alberga al 69% de la planta de colaboradores.

Colaboradores por SE

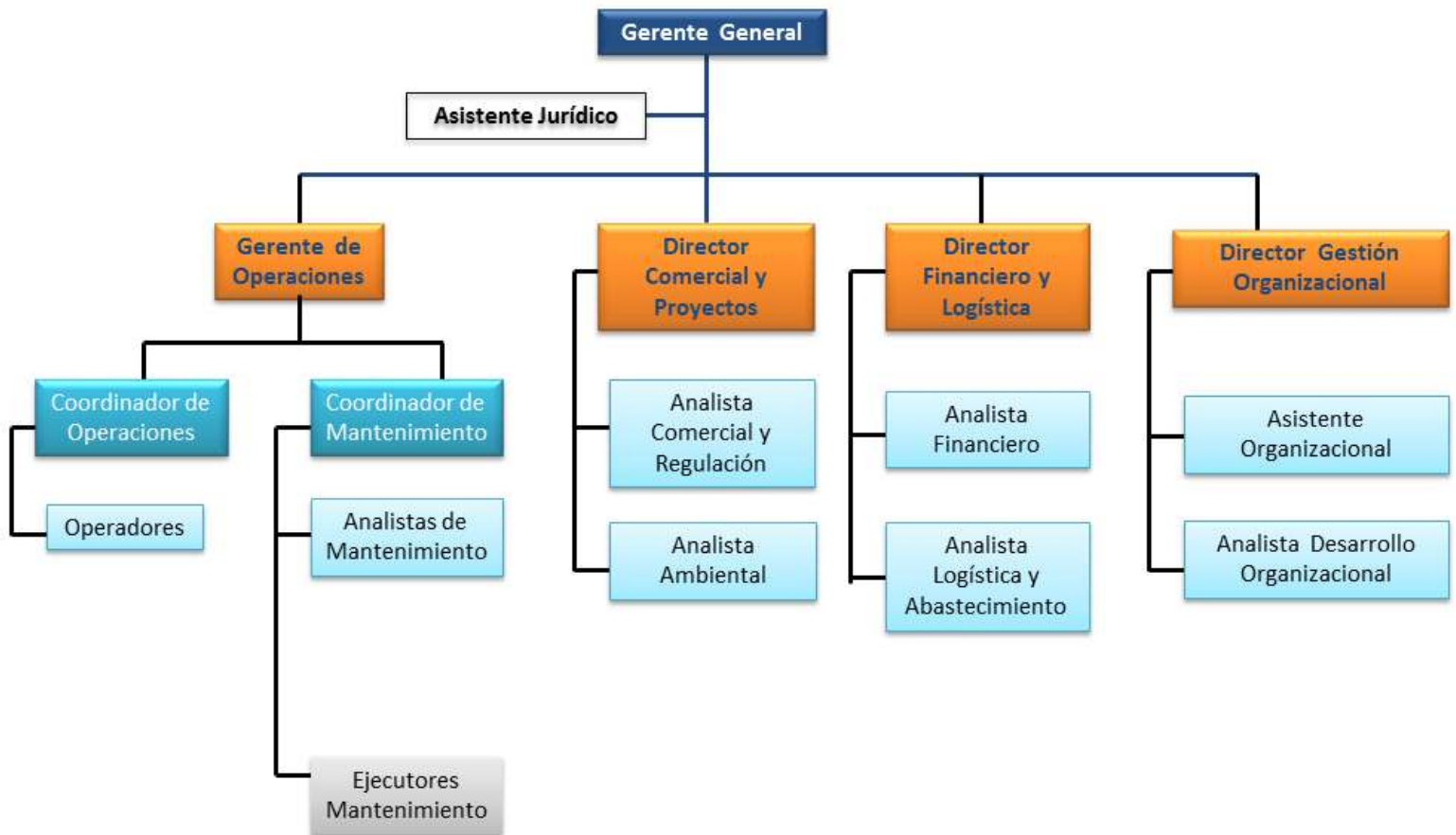


Composición de Instrucción



Al cierre de 2013 existen nueve técnicos y 24 profesionales. De la composición por sexo el 100% de las mujeres y el 73% de los hombres son profesionales.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



DESARROLLO Y FORMACIÓN

El Plan Educativo del 2013 fue ejecutado en un 100% e incluyó capacitaciones en los temas de Competencias técnicas y humanas, ajustes de procesos, salud y seguridad en el trabajo. Gestión ambiental y de servidumbre, además de talleres sobre desarrollo personal.

Así mismo, se realizaron capacitaciones y pasantías para el personal del área de Operación que permitió la Habilitación de dos nuevos operadores.

Los temas dictados al personal de mantenimiento permitieron la habilitación internacional de Trabajos en Altura, además de las especializaciones y dos pasantías para ejecutores de mantenimiento con Casa Matriz.

Adicionalmente se impartieron temas empresariales a todo el personal relacionados con el Marco de Referencia Corporativo que incluye la difusión de la Estrategia 2020, Misión, Visión, Ejes y los códigos de ética y antifraude, entre otros.

En resumen, las estadísticas de horas/hombre de capacitación tienen un promedio de 94 horas/hombres para todo el personal de ISA Bolivia.



BENEFICIOS PARA COLABORADORES

Adicional a los beneficios exigidos por la normativa laboral en Bolivia, los colaboradores cuentan con beneficios que incluyen: seguro de salud privado, seguro para accidentes personales, seguro de vida y evaluación médica anual. Clima laboral sobresaliente, actividades de integración, talleres de desarrollo personal, horario laboral, compensatorios, entre otros.

Por otra parte ISA Bolivia cuenta con un Plan Educativo que permite cerrar brechas en competencias tanto técnicas como humanas.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En cuanto a seguridad y salud ocupacional se considera la implementación de medidas de seguridad industrial, salud ocupacional y el cumplimiento de la legislación boliviana, velando por la seguridad e integridad del personal que cumple funciones en la operación de las líneas y subestaciones.

La Gestión de Seguridad y Salud ocupacional contó con los siguientes programas para 2013 que surgen de la identificación de los riesgos y situaciones más relevantes dentro de las operaciones de ISA Bolivia.

- **Programa de Trabajo en Altura:** Dado que la mayoría de las actividades de mantenimiento se realizan en torres de transmisión, se consideró este programa que hace seguimiento y aplicación tanto a la regulación nacional como a las directrices corporativas aplicables al sector eléctrico, ejecutando entrenamiento en procesos y elementos de protección para realizar estos trabajos y velando por que la dotación relacionada sea la adecuada.
- **Programa de Trabajo con Riesgos Eléctricos:** El riesgo eléctrico es el principal riesgo dentro de las operaciones de ISA Bolivia, dado que se trabaja con líneas de alta tensión, por lo tanto este programa contempla la identificación las situaciones de mayor riesgo eléctrico, previniendo el riesgo con la aplicación de la metodología de las cinco reglas de oro ACATESE (Abrir, Condenar, Ausencia de Tensión, Tierras, Señalizar).
- **Programa de Salud:** Con actividades diversas que benefician al colaborador de ISA Bolivia, por contener temas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales.

PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURA



El personal de ISA Bolivia que realiza trabajos en altura todos los años son certificados para desempeñar sus actividades en las torres de transmisión, para este fin ISA Bolivia gestiona estos cursos mediante un consultor externo quien instruye al personal procesos y elementos

de protección para realizar estos trabajos acordes a la legislación boliviana y a las directrices corporativas.

PROGRAMA DE TRABAJOS CON RIESGOS ELÉCTRICOS

A	ABRIR	Todas las fuentes de tensión
C	CONDENAR	Bloquear los aparatos de corte.
A	AUSENCIA DE TENSIÓN	Verificar la ausencia de tensión.
TE	TIERRAS	Poner a tierra y en cortocircuito todas las posibles fuentes de tensión
SE	SEÑALIZAR	Delimitar y señalizar la zona de trabajo

Para este programa ISA Bolivia gestiona sus riesgos dando a conocer a sus colaboradores las “5 Reglas de Oro ACATECE”. ACATESE es el conjunto de actividades para la seguridad de las personas que se realiza durante la ejecución de las maniobras de desenergización de los equipos y que buscan evitar la energización accidental de los mismos.

La aplicación de las reglas de oro es de carácter obligatorio y deberán ser implementadas por el Jefe de Trabajos y cumplidas por todo el personal ejecutor. El acróstico A-C-A-TE-SE se utiliza y promueve como ayuda mnemotécnica para todo el personal relacionado con la Operación y el Mantenimiento de Equipos en el SIN a cargo de ISA Bolivia.

PROGRAMA DE SALUD

ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Todo el personal de ISA Bolivia está afiliado a la seguridad social, además del seguimiento anual a la salud de todo el personal, esta gestión tuvimos un nuevo ingreso que ya ha sido afiliado: Analista de Logística, Analista de Desarrollo Organizacional, Operador Analista Comercial y Regulación y Analista Financiero. Se realizan campañas de gimnasia laboral,

campañas de nutrición y buenas prácticas de alimentación así como también vacunaciones periódicas con la colaboración de la Caja Petrolera de Salud.



PROGRAMA DE SEGURIDAD Y EPP

Durante el primer semestre se entregaron elementos de protección personal a los trabajadores de la empresa según lo establecido en el Plan de Higiene. Se han desarrollado capacitaciones a todo el personal en salud ocupacional.

Se implementaron dos jornadas de orden y aseo en las subestaciones, la primera realizada en fecha 28 de junio y la segunda en fecha 16 de diciembre con el objetivo de tener puestos de trabajo ordenados y un ambiente más seguro y agradable para trabajar.



INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

No se reportaron incidentes durante la gestión 2013.

CLIMA ORGANIZACIONAL

La percepción del Clima Organizacional en la gestión 2013 presentó un importante crecimiento con respecto a la gestión pasada, obteniendo un resultado de **83%** de favorabilidad.


Las dimensiones de la encuesta de Clima Organizacional con mayor favorabilidad son las de **Compromiso y Efectividad de la empresa**, en tanto que se continuará trabajando en las dimensiones de **Comunicación y Reconocimiento en el trabajo**.

Es destacable el hecho que las actividades que fueron formuladas para ir cerrando las brechas en la percepción de Clima han resultado de la interrelación entre las áreas y del acercamiento de los directivos a sus bases. Consecuente con esto, se definió para la próxima gestión mantener y reforzar la interrelación personal para mantener los canales de diálogo abiertos.



Evolución de Clima Organizacional

RESULTADOS	2013	2012
% FAVORABLE	83%	80%
% NEUTRO	10%	
% DESFAVORABLE	7%	





ANEXOS

isa ■ ISA BOLIVIA

***INTERCONEXION ELECTRICA
ISA BOLIVIA S.A.***

*Estados Financieros e informe del auditor
independiente por el ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2013 y 2012.*

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-2
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL.....	3
ESTADO DE GANACIAS Y PÉRDIDAS.....	4
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la empresa.....	7
2. Bases para la preparación de los estados financieros y prácticas contables.....	8-12
3. Detalle de los principales rubros.....	13
a. Disponibilidades.....	13
b. Cuentas por cobrar.....	13
c. Activo fijo.....	14
d. Deudas a proveedores.....	14
e. Deudas fiscales.....	15
f. Cuentas por pagar a empresas relacionadas.....	15
g. Deudas bancarias y financieras.....	15-16
h. Ingresos por transporte de energía.....	17
i. Costo de transporte de electricidad.....	17
j. Gastos de administración.....	17
4. Capital pagado.....	18
5. Posición en moneda extranjera.....	18
6. Cambios en el marco regulatorio aplicable en la industria.....	18-19
7. Restricciones en la distribución de dividendos.....	19
8. Reclamos y litigios.....	19-20
9. Hechos posteriores.....	20

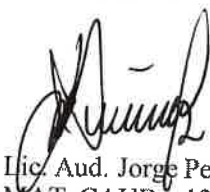
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de:
INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A. (en adelante mencionada también como la “Sociedad”) al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, así como las Notas 1 a 9 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre 2012, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 6 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedades.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la gerencia de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
4. La Nota 6 a los estados financieros adjuntos expresa: la Nueva Constitución Política del Estado, promulgada en fecha 7 de febrero de 2009 establece que es responsabilidad del Estado la provisión de servicios básicos, aclarando que en los casos de electricidad se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada, garantizándose los derechos adquiridos antes de este nuevo marco normativo. El desarrollo normativo de la nueva Constitución Política del Estado requerirá la aprobación de Leyes y reglamentos. A la fecha, no es posible determinar el efecto que tendrá la Nueva Constitución y la normativa sectorial que aún no ha sido emitida, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

5. La Nota 8 a los estados financieros adjuntos expresa que: la Sociedad ha obtenido durante la gestión 2010 un fallo de la Autoridad General de Impugnación Tributaria que anula la Resolución emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria que confirmaba el rechazo por el Servicio de Impuestos Nacionales la solicitud de rectificación del crédito fiscal IVA por Bs 3.400.000 aproximadamente, presentada por la Sociedad a raíz de la no inclusión de créditos fiscales por pólizas de importación y facturas de compras en gestiones anteriores. Dicho fallo implica que la administración tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por la Sociedad. La resolución final de este proceso no puede ser determinada al presente. Consecuentemente, no se contabilizó en los estados financieros que se acompañan ninguna previsión por cualquier irrecuperabilidad, si la hubiere, del crédito fiscal registrado que pudiera resultar del proceso de rectificación.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Jorge Perez A. (Socio)
MAT. CAUB - 12942
MAT. CDA SC - 3470

Santa Cruz de la Sierra, 20 de Febrero 2014.

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en Bolivianos - Nota 2.c)

	Nota	2013 Bs.	2012 (Reexpresado) Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	3.a	93.392.249	65.438.084
Cuentas por cobrar	3.b	38.198.493	28.747.219
Gastos pagados por anticipado		504.410	1.828.490
Total activo corriente		132.095.152	96.013.793
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3.c	433.499.365	484.493.508
Proyectos y obras en construcción		1.118.260	36.346
Otros activos		5.225.485	6.130.607
Total activo no corriente		439.843.110	490.660.461
TOTAL ACTIVO		571.938.262	586.674.254
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a proveedores	3.d	6.737.027	2.092.808
Deudas sociales		696.904	666.269
Deudas fiscales	3.e	28.001.746	22.863.651
Otras cuentas por pagar		2.524.930	2.407.936
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.f	28.913.776	9.506.300
Deudas bancarias y financieras	3.g	39.088.122	42.406.047
Total pasivo corriente		105.962.505	79.943.011
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones		1.546.733	1.355.122
Deudas bancarias y financieras	3.g	151.121.692	194.874.020
Total pasivo no corriente		152.668.425	196.229.142
TOTAL PASIVO		258.630.930	276.172.153
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		313.307.332	310.502.101
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		571.938.262	586.674.254

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



Juan Manuel Domínguez Padilla
Gerente General



Sonia Jiham Landívar C.
Directora de Finanzas &
Logística



Claudia Muriel
Contador General
CAUB-4569

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.


ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos - Nota 2.c)

	Nota	2013 Bs.	2012 (Reexpresado) Bs.
Ingresos por transporte de energía	3.h	149.226.261	145.593.855
(-) Costos de transporte de energía	3.i	(71.637.083)	(69.509.286)
Utilidad bruta		<u>77.589.178</u>	<u>76.084.569</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	3.j	(16.822.600)	(14.203.429)
Utilidad operativa		<u>60.766.578</u>	<u>61.881.140</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos e ingresos financieros, netos		(16.384.683)	(20.295.749)
Ingresos varios		443.675	107.437
Diferencia de cambio neta		(213.837)	(482.783)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		10.581.481	10.444.927
Egresos varios		(436.036)	(493.490)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		<u>54.757.178</u>	<u>51.161.483</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(21.161.024)	(19.120.980)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>33.596.154</u>	<u>32.040.503</u>

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.


Juan Manuel Dominguez Padilla
Gerente General


Sonia Jiham Landivar C.
Directora de Finanzas &
Logística


Claudia Muriel
Contador General
CAUB-4569

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

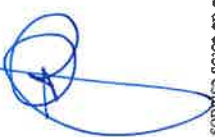


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en Bolivianos - Nota 2.c)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 1° de enero de 2012	187.526.000	74.586.883	7.621.488	124	(7.284.160)	(1.407.656)	46.323.083	307.365.762
Reserva legal			2.179.956			73.261	(2.253.217)	-
Pago de dividendos							(42.023.733)	(42.023.733)
Actualización del patrimonio							(1.412.265)	(1.412.265)
Utilidad neta del ejercicio							30.368.433	30.368.433
Saldo al 31 de diciembre de 2012	187.526.000	74.586.883	9.801.444	124	(7.284.160)	(1.334.395)	31.002.301	294.298.197
Reexpresión del patrimonio							1.706.970	16.203.904
Saldo al 31 de diciembre del 2013 (Reexpresados)	187.526.000	89.018.681	9.801.444	124	(7.284.160)	(1.269.259)	32.709.271	310.502.101
Saldo al 1° de enero de 2013	187.526.000	74.586.883	9.801.444	124	(7.284.160)	(1.334.395)	31.002.301	294.298.197
Reserva legal (1)			1.518.422				(1.518.422)	-
Pago de dividendos (1)							(29.483.877)	(29.483.877)
Actualización del patrimonio							332.611	14.896.858
Utilidad neta del ejercicio							33.596.154	33.596.154
Saldo al 31 de diciembre de 2013	187.526.000	89.018.681	11.319.866	124	(7.284.160)	(1.201.946)	33.928.767	313.307.332

(1) Constitución de reserva legal y distribución de dividendos aprobados en la junta ordinaria de accionistas de fecha 20 de marzo 2013.

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

		
Juan Manuel Domínguez Padilla Gerente General	Sonia Iliam Landívar C. Directora de Finanzas & Logística	Claudia Murriel Contador General CAUB-4569


INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos - Nota 2.e)

	2013	2012
	Bs.	(Reexpresado) Bs.
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del ejercicio	33.596.154	32.040.503
Reconciliación de la ganancia neta del periodo con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades operativas:		
Depreciación del ejercicio	55.411.022	54.169.787
Amortización de licencias y cargos diferidos	499.193	463.242
Provisión de intereses	15.569.118	6.974.406
Provisión para indemnizaciones	631.198	564.994
Provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	21.161.024	19.120.980
Dividendos por pagar	(29.483.877)	-
Otras provisiones	28.901.034	-
Efecto del ajuste por inflación por movimientos patrimoniales	(14.481.804)	(1.490.022)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(9.451.274)	1.587.817
Gastos pagados por anticipado	1.324.080	(695.963)
Cargos diferidos	405.929	(259.856)
Deudas a proveedores	4.644.219	(719.060)
Deudas sociales	30.635	72.372
Deudas fiscales	(16.022.929)	(24.069.454)
Otras cuentas por pagar	116.994	436.740
Ajuste de la provisión para indemnizaciones	(368.868)	(222.139)
Efectivo neto generado por actividades operativas	<u>92.481.848</u>	<u>87.974.347</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(4.467.755)	(797.974)
Proyectos y obras en construcción	(1.081.914)	-
Ventas de activo fijo	276.089	-
Efectivo neto aplicado a actividades de inversión:	<u>(5.273.580)</u>	<u>(797.974)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		6.465.938
Amortización capital e intereses préstamo BID & CAF	(50.256.643)	(56.470.793)
Dividendos pagados a los accionistas	(5.909.768)	(44.337.538)
Otros pagos	(3.087.692)	-
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	<u>(59.254.103)</u>	<u>(94.342.393)</u>
Aumento (Disminución) en disponible	27.954.165	(7.166.020)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	65.438.084	72.604.104
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u>93.392.249</u>	<u>65.438.084</u>

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros


Juan Manuel Domínguez Padilla
Gerente General


Sonia Jiham Landívar C.
Directora de Finanzas &
Logística


Claudia Muriel
Contador General
CAUB-4569

INTERCONEXION ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en Bolivianos - Nota 2.c)

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA EMPRESA

Mediante Escritura Pública N° 666/2003 de fecha 14 de julio de 2003, se constituyó la Sociedad Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., la cual se encuentra organizada bajo las leyes bolivianas.

En fecha 7 de mayo de 2004 mediante Testimonio de Escritura Pública N° 544/2004 se modificaron los estatutos de la Sociedad. En fecha 27 de febrero de 2010 mediante Testimonio de Escritura Pública N° 030/2010 se modificaron parcialmente los estatutos de la Sociedad.

El objeto social de la Sociedad es dedicarse al desarrollo de las actividades de transmisión de energía eléctrica, construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad; el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones, prestación integrada de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general, así como toda actividad relacionada con éstos y/o que coadyuven a la realización de los fines de la Sociedad.

En fecha 17 de septiembre de 2005, la Sociedad ha sido habilitada como agente del Mercado Eléctrico Mayorista con la Resolución N° 186/2005-5 del CNDC.

Contratos de licencia:

1. Licencia para líneas de las líneas de transmisión Santibáñez – Sucre, Sucre – Punutuma; y Carrasco – Urubó: Resolución SSDE N° 114/2003 del 31 de julio de 2003, modificada mediante la Resolución SSDE N° 111/2009 del 8 de abril de 2009, estableciéndose la división de la línea Carrasco Urubó en dos tramos: Carrasco – Arboleda y Arboleda – Urubó.
 - Ampliación con la incorporación de un reactor en la subestación Urubó – 230 KV: Resolución SSDE N° 068/2006 de 22 marzo de 2006.
 - Ampliación con la incorporación de una bahía de acoplamiento de 230 kV en la Subestación Punutuma: Resolución SSDE N°172/2006 de 23 de junio de 2006 y SSDE N° 320/2006 de 24 de octubre de 2006.
2. Licencia para la Subestación Arboleda: Resolución SSDE N° 333/2007 del 07 de noviembre de 2007 y SSDE No 374/2007 del 22 de noviembre del 2007 (modificación de plazo).

La Sociedad habilitó comercialmente sus instalaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Fecha de habilitación</u>	<u>Líneas habilitadas</u>	<u>Documento</u>
17 de septiembre de 2005	Santibáñez-Sucre y Sucre-Punutuma	Resolución sesión N° 186/2005-6 del CNDC
10 de octubre de 2005	Carrasco-Urubó	Resolución sesión N° 188/2005-2 del CNDC
16 de diciembre de 2005	Reactor-Urubó	Resolución sesión N° 190/2005-3 del CNDC
24 de octubre de 2006	Campo de acople en la Subestación Punutuma	Resolución sesión N° 203/2006-8 del CNDC
10 de julio de 2008	Subestación Arboleda	Resolución sesión N° 237/2008-4 del CNDC

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido elaborados en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad ha emitido la resolución CTNAC N° 001/2012, donde ratifica la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N°3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquier sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2013 de Bs 1,89993.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2012, fueron reexpresadas a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2013.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados del periodo.

El tipo de cambio de dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs. 6,96.

e. Disponibilidades

Se valoraron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada período, según las cláusulas específicas de cada operación.

f. Créditos y deudas

Los créditos por servicios prestados se valúan a su valor de probable recupero. Las deudas se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada período.

Los créditos y deudas impositivas se actualizan en función a la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) en cumplimiento a la ley N° 2434 del 21 de diciembre de 2002.

g. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de cada clase de bien, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Activo Fijo</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Subestaciones de transmisión	15
Subestación de transmisión Arboleda	30
Líneas de transmisión	15
Equipos de computación	4
Vehículos	5
Mobiliarios y equipos de oficina	10
Herramientas	4
Edificios y Mejoras	30

Las tasas de las subestaciones de transmisión y las líneas de Transmisión están determinadas con base en el período de la recuperación de la inversión, compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A), establecida en el contrato de licencia que corresponden a los primeros 15 años de contrato computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de la Subestación de transmisión Arboleda está determinada con base en el período de la recuperación de la inversión compuesto por la amortización y el costo anual de transmisión establecida en el contrato de licencia durante el período de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de edificios y mejoras relacionados con la concesión está determinada con base en el período de 30 años de operación establecida en los contratos de licencia.

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del período al que corresponden.

Los activos de transmisión a la finalización de los 30 años de inicio de operaciones comerciales serán transferidos a título gratuito al Estado.

El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h. Otros activos

Los otros activos corresponden principalmente a la licencia de funcionamiento de operaciones emitida por la Superintendencia de Electricidad, ahora denominada Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad y a la pavimentación Villa Bonita-Subestación Urubó, los cuales se valúan a costo ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.c, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores hasta el final del contrato de licencia.

Las tasas de Licencia de Software están determinadas en 5 años y en un año para aquellas licencias que tienen una renovación anual.

Las tasas de Derechos y costos de Licencia están establecidos de acuerdo al contrato de licencia durante el periodo de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de amortización del Pavimento Subestación Urubó está establecida de acuerdo al tiempo restante de duración del contrato de licencia que corresponde a 26,5 años.

i. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado. En base a la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

j. Deudas hancarias y financieras:

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan en base al capital desembolsado, menos las amortizaciones realizadas.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del periodo en el que se devengan.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la actualización de la "Reserva legal", "Ajuste por capitalizar" y "Ajuste global del patrimonio" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

I. Ingreso por transporte de energía

La Sociedad efectúa el reconocimiento de los ingresos por lo devengado. Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad a través de la Resolución SSDE N° 123/2009 de fecha 22 de abril de 2009 para el periodo mayo de 2009 – abril de 2013, aprobó los costos de Inversión y los costos de Operación, Mantenimiento y Administración (OM&A) del Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado (STEA) para el Sistema de Interconexión perteneciente a la Sociedad, así como las respectivas fórmulas de indexación las cuales son aplicadas por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) en la determinación de los precios de transmisión.

Los valores reconocidos para la remuneración, con base en la Resolución SSDE N° 123/2009 del 22 de abril de 2009 vigente hasta abril 2013 y la Resolución AR N° 195/2013 del 12 de abril de 2013 vigente desde mayo 2013 hasta abril 2017, son los siguientes:

TRAMO	VALORES BASE Resolución AR N° 195/2013		VALORES BASE Resolución SSDE N° 123/2009	
	INVERSIÓN	OM&A	INVERSIÓN	OM&A
	Bs	Bs/año	Bs	Bs/año
AE N° 195/2013-1				
Santibáñez230 Sucre 230	347.433.448	10.423.003	314.940.955	9.448.229
Sucre 230 Punutuma 230	241.017.123	7.230.514	218.476.843	6.554.305
Carrasco 230 Arboleda 230	162.222.885	4.866.687	147.051.560	4.411.547
Arboleda 230 Urubó 230	98.585.612	2.957.568	89.365.739	2.680.972
Ampliación S/E Punutuma 230	9.936.781	298.103	9.057.071	271.712
Reactor Urubó 230 Kv	8.716.757	261.503	7.945.056	238.352
SSDE N° 123/2009-2				
Servidumbre Santibáñez-Sucre	33.686	1.011	30.630	919
Servidumbre Sucre- Punutuma	44.656	1.340	40.605	1.218
Servidumbre Carrasco- Urubó	2.437.873	73.136	3.563.866	106.916
Servidumbre Arboleda – Urubó	1.481.537	44.446		
SSDE N° 123/2009-3				
Subestación Arboleda 230/115 Kv	78.052.594	2.341.578	71.700.854	2.151.026
TOTAL	949.962.952	28.498.889	862.173.179	25.865.196

De acuerdo a lo que establece el contrato de Licencia suscrito entre la Sociedad y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la remuneración de la inversión será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un periodo de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, dividido en dos periodos de quince (15) años, mediante pagos mensuales, como sigue:

- En el primer período de quince (15) años, el costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).
- En el segundo período de quince (15) años, el costo anual de transmisión será igual al costo anual de operación, mantenimiento y administración.

Por su parte el Contrato de Licencia para la Subestación Arboleda establece la remuneración de la inversión, la amortización y el costo anual de transmisión, durante el período de treinta (30) años.

m. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de resultados de acuerdo a lo establecido en la Norma de contabilidad N° 3, esta omisión origina una distorsión general no significativa en los rubros individuales de dicho estado.

n. Impuesto a las transacciones financieras:

A partir de la gestión 2004, la Sociedad está sujeta al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) que grava los movimientos de efectivo en moneda extranjera realizados en los distintos sistemas de pago.

Este impuesto fue creado mediante Ley No 2646 de fecha 1° de abril de 2004 y fue puesto en vigencia a partir del 1° de julio de 2004 por un período de 24 meses, con una alícuota de 0,3% para el primer año y de 0,25% para el segundo.

Mediante Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006 entra en vigencia el nuevo ITF por un período de 36 meses, con la alícuota de 0,15%. Asimismo, la Ley del Presupuesto General de la Nación del año 2009 amplió la vigencia de este impuesto hasta el 24 de julio de 2012. Posteriormente mediante Ley N° 234 de fecha 13 de abril de 2012 se amplía por treinta y seis (36) meses computables a partir del 24 de julio de 2012 este impuesto.

o. Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada periodo, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el periodo siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

La Sociedad realiza el registro contable de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se constituyó una provisión de Bs. 21.161.024 y Bs. 19.120.980 respectivamente, con cargo a la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas".

p. Impuesto a las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana deben retener y pagar el impuesto sobre las utilidades de las empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior se encuentran alcanzados por este impuesto.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de diciembre 2013 y 2012, es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
Fondos fijos moneda nacional	14.500	15.300
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda nacional	10.874.240	9.980.517
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda extranjera	3.622.092	224.781
Deutsche Bank Trust Company Americas ⁽¹⁾	78.881.417	55.217.486
Totales	93.392.249	65.438.084

⁽¹⁾ Dentro de los contratos de financiamiento suscritos con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), existen dos contratos específicos para el manejo del disponible de la Sociedad. Los contratos mencionados son el Trust and Security Agreement suscrito con Deutsche Bank Trust Company Américas y el contrato de Fideicomiso suscrito con Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los Ingresos operativos se reciben en las cuentas de ingreso de Banco de Crédito de Bolivia S.A., de las cuales se descuenta y traslada el valor mensual presupuestado para los gastos de operación, mantenimiento y administración, a las cuentas de operación, mantenimiento y administración del mismo Banco. El efectivo que se encuentra en esta cuenta, tiene ciertas condiciones de restricción y para hacer uso del mismo la Sociedad debe presentar un plan de uso de fondos.

b. Cuentas por cobrar

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuentas por cobrar servicios: Transporte de energía	32.098.229	24.001.331
Depósitos en garantía	-	11.309
Crédito Fiscal IVA ⁽¹⁾	4.789.714	4.470.060
Reclamos al seguro	927.621	-
Fondos con cargo a rendición moneda nacional	198.057	6.632
Fondos con cargo a rendición moneda extranjera	28.800	80.930
Anticipos a proveedores	156.072	176.957
Totales	38.198.493	28.747.219

⁽¹⁾ Tal como se describe en la Nota 8, la cuenta Crédito Fiscal IVA registra créditos fiscales por un valor de Bs. 3.400.000 aproximadamente, correspondientes a Créditos Fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas correspondientes a los periodos de junio de 2004 a junio de 2005 de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones.

c. Activo fijo

	2013			2012
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor Neto	(Reexpresado)
	Bs	Bs	Bs	Valor Neto Bs
Subestaciones de transmisión	359.590.060	(164.174.474)	195.415.586	216.420.694
Líneas de transmisión	492.120.739	(269.074.204)	223.046.535	255.854.583
Terrenos	6.080.513	-	6.080.513	6.080.512
Edificios y mejoras	4.298.436	(284.544)	4.013.892	2.101.938
Mobiliario y equipo de oficina	1.328.107	(401.289)	926.818	448.659
Vehículos	573.551	(236.577)	336.974	91.037
Equipo de computación	3.388.282	(1.551.779)	1.836.503	1.219.741
Herramientas	4.402.420	(2.559.876)	1.842.544	2.276.344
Totales	871.782.108	(438.282.743)	433.499.365	484.493.508

El cargo a resultado por la depreciación del activo fijo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a Bs. 55.411.022 y Bs. 54.169.787 respectivamente.

d. Deudas a proveedores

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
<u>Proveedores moneda nacional:</u>		
Coboce	544.831	-
Metalúrgica Vinto	210.834	-
FEMCO	-	74.654
Tiendas Alexander Aguilera	-	55.918
OMAC	-	87.463
Metalmecánica Representación S.A.	-	160.475
Imprenta Sirena	-	81.240
Otros	253.578	255.263
Subtotal	1.009.243	715.013
<u>Proveedores moneda extranjera:</u>		
AENOR	1.912.803	150.536
Trench Reactor	693.912	-
Marelli	639.693	-
Netzeit equipos de computación	565.346	-
Deloitte	295.680	-
Ferretería Universal	199.378	-
Intergroup Licence	185.763	-
Synergy	167.287	-
Siemens	133.938	496.689
CNDC	115.800	95.707
Reputation Institute	135.318	-
Ecology	-	114.951
Otros	682.866	519.912
Subtotal	5.727.784	1.377.795
Totales	6.737.027	2.092.808

e. Deudas fiscales

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades por pagar	21.161.024	19.120.980
Débito Fiscal	2.042.288	1.798.497
Impuesto a las transacciones por pagar	462.138	405.373
Retenciones por pagar RC-IVA	23.743	27.236
Retenciones por pagar IT	3.588	3.554
Retenciones por pagar IUE servicios/bienes	9.447	8.379
Retenciones por pagar IUE remesas al exterior	4.299.518	1.499.632
Totales	28.001.746	22.863.651

f. Cuentas por pagar a empresas relacionadas

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P		
Servicios Recibidos	3.101.224	3.271.143
Dividendos por pagar	13.157.180	3.179.930
	16.258.404	6.451.073
TranSelca		
Dividendos por pagar	12.638.632	3.054.603
	12.638.632	3.054.603
Internexa		
Servicios Recibidos	14.160	-
Dividendos por pagar	2.580	624
	16.740	624
Totales	28.913.776	9.506.300

g. Deudas bancarias y financieras

Corresponde a préstamos recibidos del banco interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), deudas que serán amortizadas en 20 cuotas semestrales iguales durante la vida de cada préstamo, según el siguiente resumen:

	BID	CAF
Importe del crédito en US\$	31.000.000	23.000.000
Plazo	14 años	14 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 06	Agosto 06
Ultimo pago (cuota 26) del servicio de deuda	Febrero 19	Febrero 19
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	9,713%	5,4649% ajustado cada 6 meses
	BID	CAF
Importe del crédito en US\$	3.792.400	2.920.000
Plazo	10 años	10 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 09	Agosto 09
Ultimo pago (cuota 20) del servicio de deuda	Febrero 19	Febrero 19
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	8,155%	5,4649% ajustado cada 6 meses

	2013	2012 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Deuda financiera	105.800.383	131.921.279
Intereses deuda financiera	3.852.579	4.803.739
Subtotal	<u>109.652.962</u>	<u>136.725.018</u>
Corporación Andina de Fomento (CAF):		
Deuda financiera	78.903.914	98.384.380
Intereses deuda financiera	1.652.938	2.170.669
Subtotal	<u>80.556.852</u>	<u>100.555.049</u>
Total deudas bancarias y financieras	<u><u>190.209.814</u></u>	<u><u>237.280.067</u></u>

Composición en corriente y no corriente:

Corriente:

Deuda financiera	33.582.600	35.431.640
Intereses deuda financiera	5.505.522	6.974.407
Subtotal	<u>39.088.122</u>	<u>42.406.047</u>

No corriente:

Deuda Financiera	151.121.692	194.874.020
	<u>151.121.692</u>	<u>194.874.020</u>
Total deudas bancarias y financieras	<u><u>190.209.814</u></u>	<u><u>237.280.067</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han devengado intereses por un total de Bs 15.569.119 y 18.486.652, respectivamente.

El vencimiento de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

Año	Total
2014	33.582.600
2015 en adelante	<u>151.121.698</u>
	184.704.298

Covenants y otra negociación de deuda

Como parte de los contratos de financiamiento, específicamente de denominado "Amended and Restated Common Terms Agreement" en su Artículo VI, secciones 6.1 y 6.2 se encuentran establecidos "Covenants para la Sociedad, los cuales al 31 de diciembre de 2013, han sido cumplidos por interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Los covenants y obligaciones relacionadas con estas deudas financieras cubren las siguientes áreas:

- Cumplimiento de leyes, reglamentación y aspectos medioambientales: Cualquier hecho que represente un incumplimiento a leyes y reglamentaciones podría ser considerando como un evento de incumpliendo efectos del contrato con BID y CAF.
- La Sociedad no puede adquirir nuevos créditos diferentes a los préstamos adquiridos con el BID y la CAF, salvo aquellos que sean autorizados por los financiadores. El manejo de flujos de efectivo relacionados con la operación y destinados al pago de las obligaciones debe ser realizado a través de un fideicomiso suscrito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asimismo, dentro de este tipo de Covenants se encuentran los siguientes ratios financieros:

Deuda / Patrimonio igual a menos a 9

Ratio de cobertura histórica de servicio de deuda igual o mayor a 1,2.

h. Ingresos por transporte de energía

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos por inversión	118.250.217	112.897.015
Ingresos por Administración, Operación y Mantenimiento	30.878.995	32.486.387
Peaje e ingreso tarifario fondo de estabilización	-	117.035
Ingreso por uso de instalaciones complementarias	97.049	93.418
Totales	149.226.261	145.593.855

i. Costo de transporte de electricidad

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
Servicios especializados	1.447.059	1.692.056
Servicios generales	2.533.670	2.692.559
Materiales repuestos y suministros	-	781
Impuesto a la propiedad	38.358	90.366
Servicios de Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	1.136.461	1.064.131
Penalizaciones por transporte de energía eléctrica	424.200	447.556
Remuneraciones al personal	6.994.305	5.493.707
Seguros	567.782	656.170
Depreciación de activos fijos	54.742.739	53.556.811
Tasa de regulación Superintendencia de Electricidad	1.350.498	1.382.757
Seguridad y medio ambiente	28.112	71.050
Aporte tarifa dignidad	2.373.899	2.361.342
Totales	71.637.083	69.509.286

j. Gastos de administración

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
Servicios especializados	4.928.009	4.765.458
Servicios generales	3.190.944	2.788.290
Materiales repuestos y suministros	40.202	32.011
Aportes CAINCO	23.877	-34.107
Impuesto a las Transacciones	77.919	35.817
Impuesto a la propiedad	26.843	75.938
Gastos de directorio y síndicos	98.479	94.531
Remuneración al personal	5.857.315	4.170.605
Seguros	911.242	1.044.958
Depreciación de activos fijos	668.281	612.976
Amortización intangibles	499.193	463.242
Gastos de representación	400	-
Impuesto a las transacciones financieras	152.695	153.710
Fondo de estabilización	347.201	-
Totales	16.822.600	14.203.429

4. CAPITAL PAGADO

En capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs. 187.526.000 representado por 187.526 acciones de Bs. 1.000 cada una.

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación accionaria	Capital pagado (en Bs)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	95.638	51%	95.638.000
TranSelca S.A. E.S.P.	91.869	48,99%	91.869.000
Internexa S.A. E.S.P.	19	0,01%	19.000
Totales	187.526	100%	187.526.000

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs. 1.670,74 y Bs. 1.656 (reexpresado) respectivamente.

5. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	2013		2012
	US\$	T/C	(Reexpresado) Bs
Activo			
Disponibles	11.853.952	6,96	82.503.509
Cuentas por cobrar	4.138	6,96	28.800
Posición activa	11.858.090		82.532.309
Pasivo			
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(4.154.278)	6,96	(28.913.776)
Deudas bancarias y financieras	(27.328.996)	6,96	(190.209.814)
Deudas a proveedores	(822.958)	6,96	(5.727.784)
Otras cuentas por pagar	(2.572)	6,96	(17.900)
Posición pasiva	(32.308.804)		(224.869.274)
Posición neta Pasiva	(20.450.714)		(142.336.965)

Los estados financieros al 31 de diciembre 2013 y 2012, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa y pasiva de acuerdo con el siguiente detalle:

6. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO APLICABLE EN LA INDUSTRIA

Nueva Constitución Política del Estado

En fecha 7 de febrero de 2009, ha sido promulgada la Nueva Constitución Política del Estado entre otros aspectos, dicha constitución establece que "es responsabilidad del estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social".

La nueva Constitución Política del Estado, será implementada a través de emisión de normas legales reglamentarias. A la fecha, no es posible determinar el efecto que tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

Transformación de concesión de recursos en autorización especial transitoria

En fecha 6 de diciembre 2010, se emitió el decreto N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. La transformación automática garantiza los derechos adquiridos. A la fecha de los presentes estados financieros no se ha emitido la normativa sectorial.

7. RESTRICCIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

De acuerdo con la sección 6.2.1 (Limitations on Restricted Payments) del contrato de financiamiento denominado "Amended and Restated Common Terms Agreement", el pago de dividendos es restringido. El prestatario certifica que a la fecha de pago de dividendos, cada una de las condiciones para pagos restringidos han sido cumplidas.

De acuerdo a la Junta Ordinaria de Accionista N° 14 de fecha 21 de marzo de 2012 se ha realizado la distribución líquida y efectiva de las utilidades correspondientes a la gestión 2011 por Bs.42.023.733. En fechas 28 de septiembre, 30 de noviembre de 2012 y 30 de septiembre de 2013, la Sociedad efectuó el pago de dividendos a sus accionistas.

De acuerdo a la Junta Ordinaria de Accionista N° 16 de fecha 20 de marzo de 2013 se ha realizado la distribución líquida y efectiva de las utilidades correspondientes a la gestión 2012 por Bs. 29.483.877. A la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado el pago de estos dividendos.

8. RECLAMOS Y LITIGIOS

La Sociedad registra créditos fiscales por un valor aproximado de Bs. 3.400.000, correspondientes a Créditos fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones. El 6 de marzo de 2006 la Sociedad presentó el memorial de solicitud de rectificación al Servicio del Impuesto Nacionales (SIN) para realización las rectificaciones correspondientes. Al 31 de diciembre de 2006 se presentaron todos los documentos requeridos por la Administración Tributaria.

En fecha 14 de abril de 2010 el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitió la resolución administrativa N° 23-00279-10 mediante la cual rechaza las solicitudes de rectificación del IVA por los periodos junio/2004 a marzo/2005 bajo el argumento que no se presentaron los libros de compras IVA y las declaraciones juradas por los periodos rectificadas, ante esta situación la Sociedad presentó un recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz contra la indicada resolución, entidad que en fecha 5 de noviembre emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0154/2010, la cual dispuso confirmar la Resolución Administrativa de Rectificatoria N°23-000279-10 de 14 de abril de 2010 emitida por la Gerencia de Grandes Contribuyentes Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales. Ante esta situación la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico impugnando la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 ante la Autoridad General de Impugnación Tributaria, cuyo fallo AGIT-RJ 0052/2011 de fecha 24 de enero de 2011, estableció anular la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 de fecha 5 de noviembre de 2010, emitida por la

Autoridad Regional de Impugnación Tributaria Santa Cruz, con reposición hasta el vicio más antiguo, esto es hasta la emisión de la Resolución Administrativa N° 23-00279-10 de 14 de abril de 2010, a fin de que la Administración Tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. El Servicio de Impuestos Nacionales, ha presentado una demanda contenciosa-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, con la admisión de la misma ha sido citada la Autoridad General de Impugnación Tributaria y se ha producido la réplica y dúplica de ambas partes. Desde el día 15 de noviembre de 2011, el trámite se halla en espera de sorteo para que se dicte sentencia.

De acuerdo con la opinión de la dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, con base en la normativa legal inherente al caso, existe la posibilidad cierta de lograr un resultado favorable.

Excepto por lo revelado en la presente nota, La Sociedad no declara tener contingencias que afecten sus estados financieros.

9. **HECHOS POSTERIORES**


No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



Juan Manuel Dominguez
Gerente



Sonia Jiham Landivar
Directora de Finanzas &
Logística



Cláudia Muriel
Contador General
CAUB-4569

INFORME DE SÍNDICO

Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2014

A los Accionistas de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Presente

Señores:

En cumplimiento del Artículo 335 del Código de Comercio y de los estatutos de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., en mi calidad de síndico de la Sociedad he asistido con voz pero sin voto a las reuniones de directorio y juntas de accionistas a las que fui convocado y revisado el Informe de Gestión (Memoria) correspondiente a la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2013, sobre cuyo contenido no tengo observación que formular.

He revisado el Balance General de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto de los accionistas y de Flujo de Efectivo. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre el contenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Durante mi revisión he obtenido de la administración de la Sociedad las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias y, al respecto no tengo comentarios que formular.

Basado en mi revisión, y teniendo a la vista el informe de auditoría independiente de Deloitte S.R.L. de 20 de febrero de 2014, los estados financieros de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., mencionados en el segundo párrafo, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera al 31 de diciembre de 2013.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.



Javier G. Salinas Ferrufino
Síndico